

+ Non Nobis Domine, Non Nobis Sed Domine Tuo Da Gloriam +

El Grial

Revista

Julio 2018

№ 14

Virgenes Negras



Hermandad Soberana de Damas y Caballeros del Temple
ØSMTA-Internacional - ESPAÑA





Grial



Revista Digital

Hermanidad Soberana de Damas y Caballeros del Temple
OSMTJ-Internacional-ESPAÑA

Julio 2018 Editada en Málaga España

Directora:

D^a. Fuensanta Santos de la Rubia
Contacto: abad@hermandadtemple.org
Tfno: 0034 615 952 600

**Calendario de Eventos
2018**

Gabinete Editorial:

Consejo Prioral HSDCT.OSMTJ.ESPAÑA
D. Jose Maria Fernández Nùñez

Junio 2018

**HSDCT Elevaciones e
Iniciaciones en Caravaca
de la Cruz
23 y 24 de Junio.**

Articulos:

D. Antonio Hernández Làzaro
D. Albert Champeau
D. Miguel Giribets
D. Agustin Ibàñez Aguirre "Chil"

Enmaquetado:

D^a Fuensanta Santos de la Rubia

Contactar:

Tfno: 0034 672 110 817
hispaniatemple@live.com
Agustin Ibañez Aguirre.

Equipo Traductor y Corrector

D. Luis Antonio Colòn Arce



Reservados todos los derechos con copyright. La totalidad de esta web, (textos, imágenes, marcas, logotipos, archivos de software y combinaciones de colores etc) están protegidos por la Normativa de Propiedad Intelectual. Derechos de edición reservados por la Hermanidad Soberana de Damas y Caballeros del Temple. Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso escrito del Editor.



El Grial Índice



Índice	2
Editorial	3
Las Virgenes Negras en los Caminos del Sur.....	4
Castillo de Arginy Morada Filosofal y Alto Lugar.....	11
Las Iglesias del Grial en Lérida y Andorra	16
Historia de la Investidura Caballeresca	22
Investiduras y Elevaciones Caravaca 2018	29
Miguel Mercurio Comentario y Galeria de Fotos Caravaca 2018	30
Equipo de Traductores y Correctores	40
Normas de Publicación.....	41

ii Gloria a Dios en el Cielo y Paz en la Tierra!!

Non Nobis Domine Non Nobis, sed Domine Tuo Da Gloriam



Editorial

¡¡Por fin!!, tras muchas vicisitudes y retrasos imponderables, ya terminamos la Revista El Grial correspondiente a Julio 2018, con el reportaje fotográfico y el comentario sobre las Elevaciones e Iniciaciones que tuvieron lugar en Caravaca de la Cruz el pasado día de San Juan, sobre esto tenemos el comentario de Miguel Mercurio que nos ilustra con su particular sentido reportero.

Naturalmente, estamos pletóricos con estas Investiduras porque representan el “Culmen” de nuestro trabajo de todo el año, y nuestra razón de ser, ampliar la familia Templaria dentro de un Ritual Inicial.

Nuestra Hermandad es Inicial y toda Ceremonia tiene un marcado cambio personal y Espiritual en cada postulante que recibe su Espaldarazo y la Imposición de su Capa, final de una Etapa y Comienzo de un Camino de Superación marcado por el Trabajo Intenso externo e interno y por el Afán de Aportar al Temple... de “Sentir el Manto” en lugar de “Lucir el Manto”.

Pero es que además es el comienzo de una ruta que le lleva al Caballero o la Dama a aspirar y conseguir nuevas Elevaciones, cada una con su significado simbólico, y práctico, como no.

Además en este número de El Grial, viene cargada con unos impresionantes artículos llenos de misterio, misticismo y rigor histórico, por ejemplo, D. Antonio Hernández Lázaro nos da un paseo impresionante por los lugares donde se veneran la Vírgenes Negras en Andalucía, D. Albert Champeau nos ilustra sobre el porqué se les denomina a algunos sitios “Altos Lugares” y nos ilustra sobre el Castillo de Arginy, dándonos una visión que complementa otro artículo anterior, D. Miguel Giribets, un colaborador nuevo y apasionado del románico, nos regala un estupendo reportaje sobre las Iglesias del Pirineo donde se supone que estuvo el Santo Grial, y como no podía ser de otra forma, el artículo sobre la Historia de la Investidura se lo debemos a nuestro Canciller Agustín Ibañez “Chil” un gran erudito sobre la Historia del Temple y todo lo que le concierne, así como de la Simbología Oculta dentro de los avatares de nuestros Hermanos Mayores.

En fin, que he querido poner esa foto en la que aparezco pletórica dando fe de la Alegría que nos invade a toda la Hermandad durante los días en los que celebramos las Investiduras, trabajamos todo el año para que todo salga perfecto..... y, los imprevistos imponderables e imprevisibles que nos acompañaron este año, aunque para nada ensombrecieron nuestro entusiasmo ni el de los investidos..... Ya estamos trabajando para que en nuestro constante afán de superación, están ya las medidas tomadas para que, en la próxima Celebración de Investiduras esté todo controlado.

Espero que disfruten la revista, está hecha para ustedes, y.....sin ustedesno tendría sentido, un abrazo Triple.

“Hypatia” Directora.

Las Virgenes Negras de los Caminos del Sur

Antonio Hernández Lazaro

Sevilla, nueva Jerusalén

Fernando III el Santo de Castilla y León había conquistado Sevilla en 1248. Se había recuperado para la Cristiandad la urbe que había dado al mundo la lumbrera altomedieval de san Isidoro. Se había arrebatado al Islam la ciudad desde la que se había articulado la ofensiva almohade que había asestado a los reinos cristianos el duro golpe de Alarcos.

La Sevilla cristianizada era ya, para la Reconquista, lo mismo que Jerusalén había sido para la Primera Cruzada: la gran ciudad libertada.

Además, a diferencia de lo ocurrido con Jerusalén, la conquista se había llevado a cabo sin apenas derramamiento de sangre.



Embocadura de la calle Gamazo en Sevilla,
donde estuvo el Arquillo de Atocha.

Sevilla había sido el gran símbolo, el gran objetivo militar cuya conquista supuso un salto cualitativo en la expansión de los reinos cristianos.

Libertada ya la gran ciudad de Occidente, nada sería igual.

La conquista de la capital hispalense fue, en gran medida, una misión cumplida, tanto desde el punto de vista político y militar como del religioso.

A partir de este hecho crucial para la Historia, no solo para España sino incluso para Europa, y aun para

el Mundo, todo fue distinto, todo podía ser, por decirlo así, más relajado. Se planteó, sin embargo, la necesidad de controlar la costa sureña, para consolidar la posesión de la capital sevillana.

La Orden del Temple, que había colaborado en la campaña con un mérito mucho mayor que el que se le ha reconocido hasta ahora, recibió, en el Repartimiento de Sevilla, unas casas en la capital, en la zona de la Pajería, un «islote», donde montarían su compás de jurisdicción propia.

El enclave templario era, sin duda, preferente, en la collación de Santa María, con franca salida al río y al mar, y en pleno Camino de Santiago.

El «arquillo de Atocha» daba entrada al compás, por la calle, también llamada Atocha, que hoy identificaríamos con la primera parte de Gamazo.

Estaba presidido por una réplica de la madrileña Virgen Negra de Atocha, de gran devoción de los caballeros. Lógicamente, la de Atocha sevillana tuvo que ser una Virgen Negra, una reproducción de la original, realizada por los templarios, que habrían querido continuar así en Sevilla su devoción madrileña.

Seguramente, la Virgen Negra de Atocha del arquillo sevillano fue sustituida a principios del siglo XV por una pintura de influencia bizantina, traída por doña Guiomar de Meneses.

En todo caso, al derribarse el arquillo en 1840, la tabla pasaría a la iglesia del Sagrario, perdiéndose después. Hoy ya no existe la tabla, ni existe la Virgen Negra que trajeron los templarios.

Ni existe el arquillo, ni existe el compás templario de la Laguna. Ni existe la Orden del Temple. Solo existen los recuerdos y las leyendas.

El 30 de mayo de 1252 murió el Rey Santo en su ciudad sevillana. Su hijo Alfonso fue coronado rey, como Alfonso X, y reinó de tal forma que pasó a la Historia como «el Sabio».

Alfonso no quiso guerrear más que lo imprescindible. Quiso ser un nuevo Salomón, hijo pacífico de un rey guerrero, como Salomón lo había sido.

Pero, obligado, sin duda, por la propia Historia, emprendió campañas militares, que se demostraron necesarias para consolidar la conquista de Sevilla.

Y, dentro de estas campañas, fueron significativas las que emprendió mirando al sur, mirando al mar.

De Sevilla a Jerez de la Frontera

En 1249, en la campaña de conquista de Alcanate, las tropas cristianas conquistaron Jerez, con una activa participación de la Orden del Temple, que obtuvo la quinta parte del territorio conquistado.

La tónica fue la misma que en Sevilla: la capitulación tras los cortes de suministros y los largos cercos.

De hecho, tras la toma de Sevilla, toda la zona de Jerez se sometió a Castilla mediante capitulaciones, de tal manera que sus habitantes musulmanes permanecieron en sus casas, por lo que fueron llamados mudéjares, aquellos «a los que se les ha permitido quedarse».

Pero el escenario social entre cristianos y mudéjares se hacía insostenible a medida que se iban degradando las condiciones de vida de estos.

En 1261 los mudéjares llegaron a saquear la capilla del Alcázar, y en 1264 volvieron a sublevarse con la ayuda de los benimerines del norte de África, que no tenían ningún proyecto geopolítico, pero que eran proclives a la rapiña.

Las guarniciones de los castillos cristianos de la zona fueron pasadas a cuchillo. Lógicamente, se produjo la inmediata reacción cristiana y en los meses siguientes Alfonso X reconquistó las fortalezas y expulsó definitivamente a los moros.

Así tuvo lugar la conquista definitiva de Jerez, el 9 de octubre de 1264.

En torno a 1268, cuatro años después de la conquista de Jerez, cuenta la tradición que apareció una imagen de Virgen Negra en un horno mientras se colocaban los cimientos del convento mercedario. Incluso hay quien justifica así su color negro. Entre 1317 y 1365 se fundó el convento.



La Virgen jerezana de la Merced, que ostenta el patronazgo de esta ciudad posiblemente desde 1272,

es de madera oscura. Era originalmente una imagen de talla completa, con un cuerpo «muy gallardo», tal vez de madera de azofaifo, con el ropaje, el manto ceñido y los perfiles «primorosamente dorados en campo verde», con el Niño Jesús en el brazo izquierdo.

De esta descripción se puede deducir que era una talla gótica, erecta, de finales del siglo XIII o primera mitad del XIV.

Cuando se decidió vestirla con telas naturales, a comienzos del siglo XVII, el prior decidió cortar el Niño y practicar todas las modificaciones que fueran necesarias.

En el siglo XVIII se dio a la imagen la forma de doble embudo característica de las imágenes de vestir. El clero no se atrevía a blanquear la encarnadura de la imagen, tal era la devoción popular hacia la Virgen Negra.

Pero no dejó de intentarlo, sin embargo, y en el siglo XIX se llegó a encargar en Valencia una imagen nueva, aunque el gremio de labradores consiguió que se recuperara la primitiva, con todas sus alteraciones.

En 1900, la imagen fue recubierta de plata.

Hoy, de la talla original solo queda la cabeza. Sigue siendo, por tanto, una Virgen Negra. Se ha impuesto, contra viento y marea, la religiosidad popular.

De Jerez a El Puerto de Santa María

La campaña de Alcanate (Alcanatif, Alcanatin) culminó en 1260, cuando Alfonso X el Sabio conquistó la ciudad a los musulmanes y le dio el nombre de Santa María de Portu.

Así lo cuenta la Cantiga 328.

En torno a 1270, el rey Alfonso fundó la Orden de Santa María de España para defender las costas de la corona de Castilla, siguiendo el modelo templario, pero con carácter específicamente naval. Alfonso, que aun antes de reinar había conquistado Cartagena en 1245, determinó que fuera esta ciudad mediterránea la sede principal de la orden, y que hubiera otros tres conventos: en San Sebastián para el Cantábrico, en Crumenae (lugar que parece identificarse con A Coruña) para la costa atlántica norte y, en lo que nos atañe, en el lugar llamado Santa María de Portu, hoy El Puerto de Santa María, para la defensa del Estrecho.

En 1279, el rey otorgó el señorío de El Puerto de Santa María a la Orden de Santa María de España.

Y en 1281 otorgó carta puebla al lugar con el nombre de Gran Puerto de Santa María, pasando a formar parte del reino de Sevilla.

El rey sabio consideraba a la Virgen María su «estrella e guía». La Cantiga 325 relata el otorgamiento fundacional: «*Con dereit'a Virgen Santa / a'nome Sabio otorgó carta puebla fundacional a «... el Puerto que llaman de Santa María, que solía haber nombre Alcanatín en tiempo de moros».*

Y la Cantiga 358 relata cómo se edificó el lugar merced a la ayuda virginal.

En el santuario fortificado portuense que es el castillo de San Marcos, Alfonso X mandó colocar una imagen mariana, destinada a recibir el título de Virgen del Puerto.



El rey sabio dedicó nada menos que veinticuatro Cantigas a esta imagen de Santa María. Luego, por los innumerables prodigios que protagonizó esta Virgen, pasó a titularse de los Milagros.

Eran tantos los peregrinos que la visitaban, que se construyó una nueva iglesia en el lugar llamado el Pozo Santo.

Este fue el origen de la actual Iglesia Mayor Prioral. En el archivo ducal de Medinaceli, fechado en 1561, se cita el traslado de la imagen desde el castillo a este lugar, sustituyéndose la del castillo por otra, en torno a 1580.



Esta otra, que podemos ver hoy en el castillo, es la Virgen de Sidueña, que, procedente de una ermita visigoda del siglo VII situada junto a la torre de Doña Blanca, conserva el nombre de la provincia andalusí de Siduna, Sidonia.

Su culto se perdió en el XVII y la imagen fue emparedada en los bajos de la torre del homenaje del

castillo, hasta que fue descubierta en 1934 al retirarse un altar.

Hoy, la Virgen de Sidueña que está en el castillo es blanca, pero ¿fue siempre así? Habrían existido dos imágenes virginales emparentadas, una en el castillo primero y en la prioral después, y otra en la ermita primero y en el castillo después.

Sería un caso típico de Vírgenes gemelares, un rasgo característico de las Vírgenes Negras, un hermanamiento –extraño por demás– entre dos esculturas marianas, en dos lugares más o menos cercanos, diferentes pero formando, de alguna forma, una pareja coherente. ¿Cuál fue la primitiva imagen, oculta y hallada, la Virgen del castillo o la de la ermita de Sidueña, sedente, con una granada en su mano derecha y con el Niño en su pierna izquierda? ¿Por qué, Alfonso X, poco antes de morir, otorgó la ampliación del término hasta la ermita de Sidueña?

En todo caso, siguiendo los pasos de la devoción popular, centrémonos en la que está en la iglesia prioral.

La Virgen Negra de los Milagros, según la datación por carbono 14, es del siglo XII. Puede ser de madera de alerce. Era una escultura sedente, de talla completa, de un metro de altura aproximadamente. Según Hernández Díaz, tendría cabellera tallada, casco guerrero y tahalí en el costado. Su túnica era roja tachonada de estrellas y su manto era azul verdoso, según el manuscrito de Juan Miguel Rubio Espinosa, recogido por Hernández Díaz. El profesor Francisco Arquillo, en su informe previo a la restauración de 1979, llega a la conclusión de que la Virgen de los Milagros, que originalmente habría sido de piel clara, es negra desde mediados del siglo XIV. Desde luego, nada más que por eso ya es, en lo ideal de la devoción popular, una Virgen Negra.

En 1671, la imagen de la Virgen de los Milagros sufrió grandes amputaciones, al cercenársele parte de la rodilla derecha, los brazos y los pies, quedando prácticamente solo la cabeza. Las manos y el cuerpo procederían de otra u otras imágenes.

Actualmente, la Virgen Negra de los Milagros se presenta estante y vestida con telas naturales. Bajo las telas, está totalmente cubierta de láminas de plata, una superior sobre el pecho, sobre la que estaría el Niño, o un sagrario, seguramente colocado a principios del XVI, y otra que oculta la parte baja de la figura, seguramente colocada ya en el XVII, con el escudo de la Casa Ducal de Medinaceli.

Se le enmarcó la cara en un rostrillo y se le colocó una corona real. Se le añadieron nuevas manos, además de un nuevo Niño Jesús, y se le puso la apocalíptica luna a sus pies.

El camarín de la capilla de la Virgen, en la cabecera de la nave del Evangelio de la Iglesia Mayor Prioral, fue construido a expensas del caballero portugués don Juan de Silva, de la Orden de Cristo, la orden portuguesa heredera del Temple.

Alfonso X no pudo conseguir que su reino fuera el imperio de la paz. Su orden de Santa María de España, también llamada de Santa María de la Estrella o de los caballeros de la Estrella, no llegó a ser reconocida por el papa, tal vez por celos, y tras una vida efímera y, sobre todo, tras el desastre naval de Algeciras en 1279 y la derrota de Moclín ante los benimerines en 1280, desapareció, integrándose sus caballeros en la Orden de Santiago.

De El Puerto a Sanlúcar de Barrameda

El destino de Sanlúcar de Barrameda, en los primeros tiempos, estuvo unido al de Jerez y El Puerto. Como el alcázar jerezano y el portuense, el castillo de Sanlúcar fue conquistado por las tropas de Alfonso, en vida de Fernando III, en torno a 1250.

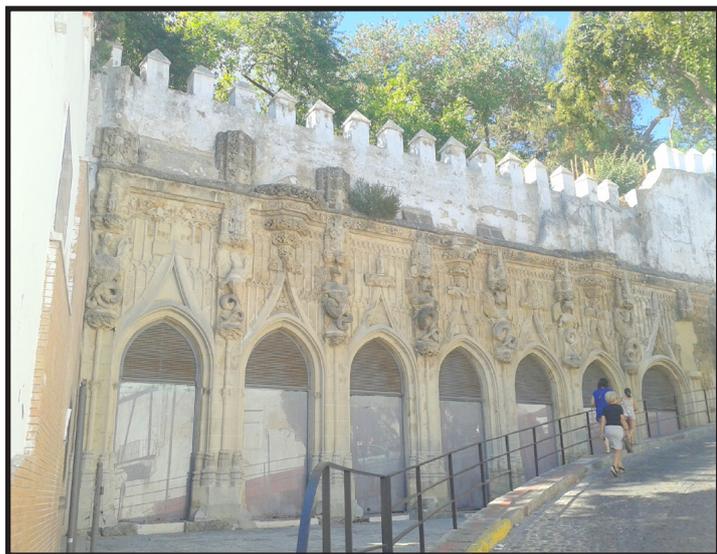
También aquí se sublevaron los moros, y también tuvo este lugar que ser reconquistado por los ejércitos cristianos.

Los templarios estuvieron establecidos en Sanlúcar de Barrameda desde 1264 hasta la suspensión de la Orden del Temple.

Parece ser que el rey concedió a los templarios, como premio a su ayuda en la conquista de Jerez, el permiso para construir en la desembocadura del Guadalquivir un apeadero y embarcadero, como soporte logístico del reino de Sevilla, que sirviera para controlar el río y también como base para las actuaciones contra los infieles que bajarán de la capital.

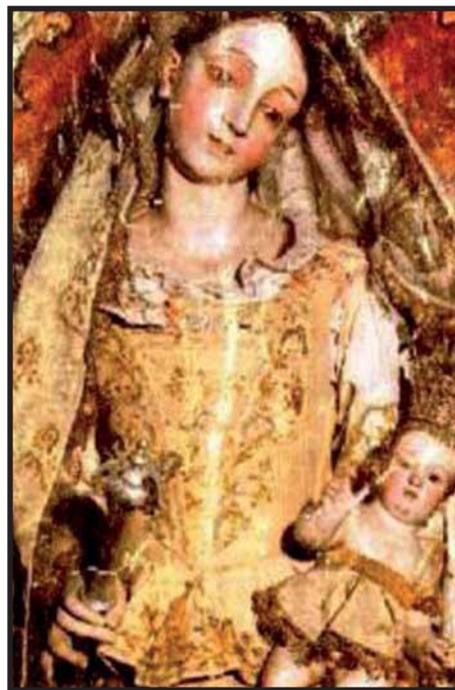
El permiso real habría incluido el que los templarios pudieran edificar un hospicio, junto al cual quedaría levantada la ermita de Santa María de Barrameda, traída por los templarios, y que habría sido muy venerada por las gentes de las marismas.

Sobre la casa templaria se edificó luego el convento de los Jerónimos. También habría tenido el Temple en Sanlúcar, según Juan Ortega Llanera, un castillo al pie de las Siete Torres, del que solo quedarían las Covachas, las «tiendas de las Sierpes» de la lonja mercantil gótica adosada hoy al palacio ducal de Medina-Sidonia,



de sorprendente parecido con la ornamentación del Convento de Cristo de Tomar.

En 1295, el rey Sancho IV prometió verbalmente el señorío de Sanlúcar a Guzmán el Bueno, por su heroica defensa de Tarifa. Muerto Sancho IV, sería el nuevo rey, Fernando IV, quien confirmaría la donación en 1297, incluyendo en el nuevo señorío las villas de Trebujena, Chipiona y Rota. Alonso Pérez de Guzmán fue, así, fundador de la casa de Medina Sidonia, con sede en el señorío de Sanlúcar. Se inició entonces una época de auge económico y de crecimiento demográfico, en torno al puerto de Barrameda.



¿Fue la Virgen de Barrameda una Virgen Negra? No lo sabemos. Pero sí sabemos que fue una Virgen templaria.

Y que está desaparecida, como también lo está, prácticamente, su memoria entre la población sanluqueña.

De Sanlúcar a Chipiona

Según la versión legendaria de la Virgen de Regla, san Agustín tenía esta imagen líbica en su oratorio de Tagaste. Muerto el padre de la Iglesia en 430, Genserico, rey de los vándalos asdingos, decidió invadir el norte de África después de dominar todo el sur de la Península Ibérica.

Si algo les debemos a los vándalos es el nombre de Vandalusia, pese a que, tras su campaña africana, se dejó arrebatar esta tierra por los visigodos.

Fue a la Andalucía visigoda a donde dice la leyenda que llegó la Virgen africana de Regla, porque, huyendo de la invasión de los vándalos, el diácono san Cipriano embarcó desde África con la escultura hacia la costa de Chipiona.

Luego, la imagen habría sido enterrada en una cueva en la playa de Chipiona que hay al este del cabo y del faro. Según la leyenda surgida en el siglo XVII, un canónigo de León, allá por 1330, mientras dormía bajo una higuera en el lugar, tuvo una visión en la que la Virgen le habría revelado que esperaba que alguien la hallara.

Junto al santuario actual, neogótico, permanece un

pequeño edificio exento, conocido como el Humilladero, en el que una lápida bajo un altar proclama «LUGAR DE LA APARICIÓN».



Pero hay otra versión de los hechos.

Chipiona había sido conquistada por Fernando III el Santo en 1251 y reconquistada por Alfonso X el Sabio en 1264.

A partir de la muerte de Alfonso X en 1284, visto y comprobado que las órdenes militares no eran ya imprescindibles para la defensa de la Banda Morisca, se entró en un proceso de señorialización, de tal manera que serían cada vez más los nobles aristócratas, laicos, y cada vez menos los freires militares, quienes detentaran las posesiones y controlarían la franja.

Entre 1295 y 1297, Sancho IV el Bravo concedió Chipiona, dentro del señorío de Sanlúcar, a Alonso Pérez de Guzmán, llamado el Bueno.

Guzmán el Bueno, que parece ser que era leonés, quiso sin duda traer el marianismo de su tierra a Andalucía y dedicó el castillo chipionero, que él mismo había conquistado, a Santa María de Regla, titular de la Catedral leonesa, haciendo venir para su custodia a canónigos regulares de San Agustín, de los que tantos había no solo en la capital leonesa sino a lo largo del Camino de Santiago, cuidando de los peregrinos.

Otros textos recogen que la imagen habría sido donada a los agustinos, en el tránsito del XIV al XV, por don Pedro Ponce de León, y que los frailes la habrían entronizado en el santuario ya en el siglo XV.

Y está también la tesis africana de Guzmán el Bueno, propuesta por Luisa Isabel Álvarez de Toledo, XXI

duquesa de Medina Sidonia, según la cual su antecesor Guzmán el Bueno habría tenido un origen musulmán.

En todo caso, tiene el Bueno una leyenda africana: la del Romance de la Sierpe, que cuenta cómo el héroe habría luchado contra el dragón alado de Fez, mientras este atacaba a un león.

Es la misma lucha de san Miguel y de san Jorge.

La imagen original de la Virgen de Regla chipionera es una pequeña estatua de madera, de los siglos XII o XIII, muy probablemente tallada en León.

Hernández Díaz, que la estudió detenidamente, la dató en el segundo tercio del siglo XIV, del núcleo castellano-aragonés.

Si observamos las ilustraciones incluidas en el librito Santa María de Regla, de los franciscanos Del Buey y Vallecillo, vemos que la imagen primitiva, sedente, de 62 centímetros, de una sola pieza, «de madera fibrosa, oscura, tal vez taulí africano u otra materia semejante», aparece vestida con túnica roja con azucenas amarillas y capa de un tono verde oscuro con pequeñas cruces rojizas que cubre sus piernas, sentada sobre un escabel y tocada con un gorro oscuro con dibujos dorados.

Bajo su túnica, se atisba un zapato puntiagudo.

Su mirada es frontal y su rostro es inexpresivo. Sobre la pierna izquierda de la Madre, en pie y vestido igualmente con túnica roja con azucenas amarillas, está el Niño, o, digamos mejor, lo que queda del Niño, porque la cabeza, las manos y la parte superior de su cuerpo fueron cercenados, junto con las manos y antebrazos de la Virgen, cuando la imagen fue mutilada a finales del XVI y revestida con una funda de plata para hacerla estante y de mayor tamaño y aplicarle vestidos naturales, ráfaga, corona y luna.

Naturalmente, al desaparecer la mano derecha de la Virgen, desapareció la pera que tenía en la mano.



Tras esta «reforma» de la imagen, propiciada –miren por dónde– por la Contrarreforma tridentina, se hicieron nuevas manos, negras, para la Virgen, y se añadió un nuevo Niño, naturalmente, blanco, que además tiene girada la cabeza hacia su derecha.

Tal vez se quiso de alguna forma mantener una cierta fidelidad al Niño original, que, sobre la pierna izquierda de la Madre, estaba «vuelto hacia Ella».

En los Gozos a la Virgen de Regla, escritos por fray Antonio de la Cruz en 1795, se narra que a la «Loreto de Andalucía» y «estrella del mar», acuden los afligidos: «El ciego, el sordo, el tullido, el cautivo, el naufragante». Con el tiempo y la Desamortización de 1835, los agustinos fueron expulsados del santuario chipionero y la imagen fue profanada. Luego vendrían, ya en 1882, los franciscanos.



Cada 8 de septiembre, Santa María de Regla, después de haber escuchado por la mañana la declaración de sus fieles –«Aunque tu cara sea Morena, / oh Madre Virginal / eres más pura que una azucena / primavera!»,–, recorre por la tarde las calles de Chipiona en su paso, de un estilo muy sevillano, arrastrando tras su largo manto la devoción de los chipioneros, entre la música y los vivas.



Todos los caminos llevan a Compostela

¿Habría pensado Guzmán el Bueno en una ruta jacobea que pasara por Chipiona, una ruta africana tal vez, con una primera escala peninsular en Tarifa, la plaza que el Bueno defendió sacrificando a su propio hijo?

Sería este camino del sur un camino diferente de la Ruta del Estrecho, que parte de Algeciras y pasa por Medina-Sidonia, la población de nombre de ciudad árabe y apellido gentilicio fenicio –compartido, por cierto, con la Virgen de Sidueña– que perteneció a la Orden de Santa María de España, «en esta frontera del Reino de Sevilla» En 1279, Alfonso X otorgó la villa hoy llamada Medina Sidonia «a que Nos ponemos nombre Estrella» para que se estableciera en ella el convento mayor de la orden.

Sabemos que la mayor presencia de Vírgenes Negras en Francia tuvo lugar en torno al Camino de Santiago, o, más propiamente, en torno a los Caminos de Santiago. Sabemos que por el Camino de Santiago, con sus componentes orientales y célticos mezclados, entraron las Vírgenes Negras en España.

Sabemos también que, en muchos casos, los santuarios no estaban estrictamente en el camino jacobeo, sino un poco apartados, como para que el peregrino tuviera que ser sensible a la llamada de la Virgen y para que esta llamada supusiera la oportunidad de que hubiera en su camino hitos de un mayor examen de conciencia. Sabemos, en efecto, que las Vírgenes Negras son para el peregrino el espejo de su propia negrura, haciéndole sentir aquello que constituye la esencia de su peregrinación. Sabemos que son el espejo para el arrepentimiento y la regeneración.

Por eso son las luces de la noche.

Por supuesto, sabemos muy bien que las Vírgenes Negras están vinculadas a los templarios, que tuvieron, como los cistercienses, mucha presencia en los caminos de Santiago.

Fueron los templarios, seguidores espirituales de san Bernardo, pero abiertos siempre al sincretismo, quienes con más fruición cultivaron los cultos a figuras de la Virgen, sin considerar negativo el hecho de que fueran tan parecidas a las figuras de Isis que habían conocido. Fueron los templarios, constantes viajeros entre Oriente y Occidente quienes difundieron este nuevo y caballeresco culto.

Si la Virgen fue titulada por san Bernardo “Nuestra Señora”, fueron los templarios quienes de forma más palmaria invocaron a María por este título, porque para ellos la Virgen, la Señora, era, al mismo tiempo, la dama destinataria de la más exquisita y espiritual cortesía, y la capitana en el campo de batalla.

O en los campos de batalla, porque no olvidemos que la lucha de los caballeros se desarrollaba al mismo tiempo en el exterior y en el interior, como la búsqueda del Santo Grial.

¿Sería Chipiona, con su Virgen de Regla, una invitación al peregrino a hacer una pequeña desviación en busca de la introspección? Este camino tal vez discurriría luego por Sanlúcar y Lebrija.

Está institucionalizado el camino jacobeo de la Vía Augusta, que se inicia en Cádiz, y que pasa por El Puerto y por Jerez, para dirigirse a Lebrija y visitar luego Las Cabezas de San Juan, Utrera y Alcalá de Guadaíra, y unirse finalmente a la Vía de la Plata en Sevilla.

Todos los caminos sureños de Santiago tendrían que integrarse necesariamente en la Vía de la Plata, cuya primera etapa pasa por delante de la que fuera casa prioral templaria en Sevilla, en la antigua calle de Pajería, actual Zaragoza.



¿Habría estado todo esto en la cabeza y en el corazón de Guzmán el Bueno? Unos pocos kilómetros más allá de Sevilla, está el que fue desde su fundación un hito importante de la Vía de la Plata: el monasterio de San Isidoro del Campo, cisterciense primero y luego jerónimo, y hoy desacralizado.

No será casualidad que este monasterio, el único del Císter en el sur de España entonces, fuera fundado sobre terrenos comprados a doña María de Molina por el propio Alonso Pérez de Guzmán y su esposa, María Alonso Coronel, en Sevilla la Vieja, que así era llamada Itálica. El interés de Guzmán el Bueno por patrocinar la fundación cisterciense en estos terrenos radicaba en que en ellos, según la tradición, san Isidoro había levantado

un colegio y un oratorio, y en que, también según la tradición, estuvieron aquí los restos de este insigne padre de la Iglesia antes de que fueran descubiertos, en 1063, y trasladados a León, en pleno Camino de Santiago francés.

Guzmán el Bueno –que, recordemos, era muy probablemente leonés, como la advocación de la Virgen de Regla– y su esposa donaron los terrenos en 1301 a los monjes cistercienses de San Pedro de Gumiel de Hizán (Burgos), filial de la abadía cisterciense de Morimond, en el Alto Marne francés, considerada por Rafael Alarcón Herrera una sucursal del Temple.

En San Isidoro del Campo, junto a las ruinas de Itálica, están los sepulcros de los fundadores, Guzmán el Bueno y María Alonso Coronel, además del de su hijo Pedro Alonso de Guzmán, degollado en el sitio de Tarifa, como todos conocemos.

En realidad, el cuerpo del hijo sacrificado fue el primero que entró en el monasterio cisterciense de San Isidoro del Campo.

Junto a los sepulcros de la familia, se conserva en la nave de lo que fue iglesia del Císter sevillana, dentro de una hornacina, un fragmento del brocal del pozo de san Isidoro, erosionado por la acción del agua y de la soga.

Dice la tradición que la constancia de la gota de agua hizo meditar a este santo, cumbre de la Alta Edad Media, que descubrió así la virtud de la perseverancia.

Una reja protege el brocal y bajo ella hay una pequeña lápida con una inscripción que parafrasea a Ovidio:

«GVTTA CAVAT LAPIDEM»: «La gota horada la piedra». La cruz que preside la lápida es una cruz patada, una cruz templaria.

¿Hasta qué punto habría llegado la asimilación del ideario del Temple por Guzmán el Bueno, que murió mientras eran eliminados los templarios, en 1309?



Antonio Hernández Lázaro

Investigador histórico, estudioso de las manifestaciones populares religiosas y de sus raíces más profundas, de Sevilla.

Viajero incansable tras las huellas de la Orden del Temple y las demás órdenes militares.

Autor de *El paso de palio: la búsqueda*, publicado por Ed. Almuzara en 2018.

Colaborador habitual de la revista *El Grial*, conferenciante, pregonero y poeta.

Web: www.sevillaparainiciados.blogspot.com.es



El Castillo de Arginy

morada Filosofal y Alto Lugar

Albert Champeau

El hecho que desde la noche de los tiempos, la comarca de Arginy haya sido celta, romana, o “visitada” por Caballeros Templarios, su egregor ancestral no es causa de su “originalidad”, sino el resultado, prueba tangible de una “razón” oculta.



Pues un Alto-Lugar es aquel que permite vislumbrar la Realidad Invisible y Fundamental.

De hecho, los antiguos solían edificar sobre lugares elegidos según un conocimiento práctico de Geobiología Sagrada; considerados como elevados, únicos, quizá milagrosos, nunca reconocidos por los profanos y, por supuesto, retomados por generaciones sucesivas.

Por eso, hablando de la Cristiandad, la mayoría de las catedrales, monasterios, conventos, capillas... estuvieron siempre alzados sobre antiguas construcciones o cimentaciones galo-romanas, celtas u otras. Donde fuego se hace, humo sale...

Pero hay alto-lugar y Alto-Lugar...

Pues, hay enclaves que están situados sobre las “venas del Dragón”, como lo desarrolla el Feng Shui de Oriente y los Druidas desde la antigüedad, sabios Maestros de la Madre Naturaleza.

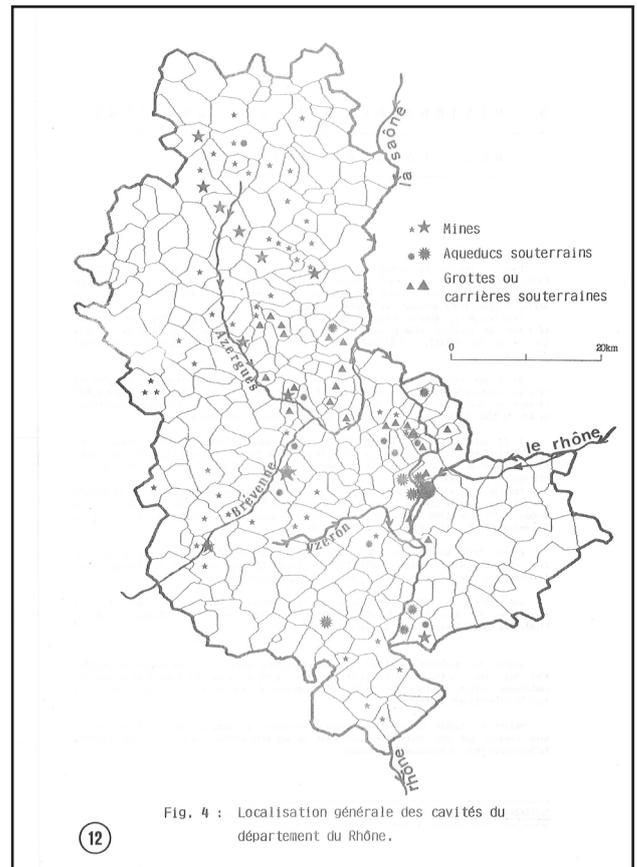
Otros Puntos más recónditos, quizás secretos, propicios para la Alta-Ciencia, actúan como verdaderos Plexos de la Tierra o Aguja de acupuntura, difundiendo

como boca abierta un aspira y expira de energías vibratorias.

Aquí, estamos en presencia de canales por donde circula la Sangre de ISIS, con sus emanaciones energéticas poderosas.

Verdaderas erupciones, estos Puntos, ligados a la Eternidad y diseminados alrededor de Nuestra Señora, son unos cuantos vórtices proveedores del aliento del Espíritu.

Por su medio ambiente, Arginy forma parte de estos Templos Naturales; no solo por la topografía y la naturaleza de su subsuelo: arcilla, antigua mina de sal y tres ríos subterráneos, saturándole con agua y sal que originan multitud de radiaciones, sino por la carga mágica



que recibió de las Arcas dentro de las Arquitecturas, conformando lo que sería su Destino.

Era como un recinto secreto y Protegido donde el Dragón esperaba adormecido, guardando el Tesoro... Recordemos las leyendas de Dragones.

Pero cada espacio incluye su propia singularidad, su belleza terrible.

A veces, su sutil es difícil de distinguir, porque está en vela y solo responde a quien Sabe "Hablar".

De hecho, todos los Altos-Lugares no están inscritos en una Geografía Sagrada, y la consciencia común no sabe distinguirlos mientras no se trate del Monte Saint-Michel, de Montserrat, del Bosque de Broceliande, Stonehenge, o de la Gruta de Lourdes, la cual es un ejemplo concreto de punto telúrico conocido por los Celtas que, en antaño, ya tenía su altar, un pequeño dolmen consagrado a la Diosa Madre.

Cuando por casualidad alguien encuentra un Alto-Lugar, siempre percibe una sensación sutil.



Es una forma de reconocimiento que sobrecoge; un verdadero estado de gracia.

Un sentimiento intenso nos recubre, perteneciendo al dominio de lo inexpresable.

El alma del lugar, sus entrañas, su vibración, actúan como una fulgurancia que no deja indiferente.

En este enclave, el silencio de las ondas es tan fuerte que se oye el Invisible, y de su boca ahondada en el abismo del telurismo, brotan en silencio energías vitales y divinas como una constante vital terrestre.

Para profundizar nuestra comprensión de un Alto-Lugar, aprovechemos la peritación de Mariano Bueno, Director del Centro Mediterráneo de Investigación Geobiológicas:

«En zonas de gran radioactividad natural, hallamos los lugares sagrados, zonas de culto milenario o de reposo de los antepasados. Nuestras mediciones actuales nos muestran fuertes anomalías geomagnéticas, elevados niveles de radioactividad u otras alteraciones geofísicas en tales asentamientos, que por regla general,

fueron marcados por petroglifos, menhires, dólmenes, pirámides u otras construcciones pétreas que siguen indicándonos la presencia de algo especial, de una energía que convenía tener en cuenta o temer, según el caso».

Cada Alto-Lugar encierra su secreto y sus claves para ser despertado.

El castillo de Arginy donde se abrió el último Resurgimiento Templario en 1952, en Francia, dormitaba como un Arbusto Ardiente, quemándose sin consumirse.

Este Foco Solar, Punto de encuentro y de intersección de varios factores, como de líneas de fuerza entre las corrientes telúricas y la radiación cósmica, llamó a Jacques Breyer.

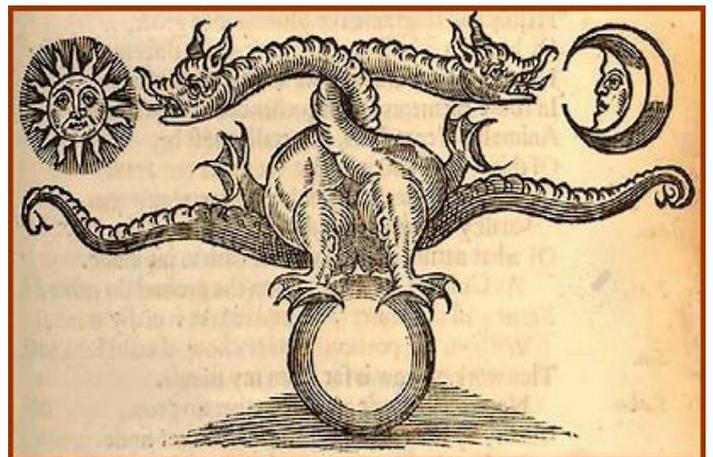


Su Fuego interior, carga de un potencial Espiritual, quizás mágico, le arrancó de su matriz, impulsándole a vivir la Gran Encrucijada que estaba por venir.

Pues, los arreglos de su coche, el artículo del periódico que encontró en la venta donde hubo que quedar, su magistral Formación Esotérica, el Tiempo dentro de las Arquitecturas de la Historia Adánica, todo concurrió de forma que el Determinismo de Jacques Breyer pudo contestar a la Llamada.

La Hora había llegado.

Gracias a su Gran Conocimiento de las Claves Teúrgicas, le permitió Despertar al Dragón, y Reencontrar el Pasado, comunicándose por este Canal con 11 Maestros a través de numerosas Evocaciones Dirigidas.



«El Éxito, en Cábala, reposa sobre una Imantación bien llevada (factor de Atracción), y el Hombre no sólo debe estar Dotado, Preparado y sin Temor... sino que además debe Operar en un Lugar propicio para la Alta-Ciencia. (Uno de los Significados del Matrimonio con Isis; Simbolismo de la Virgen con el Niño... siendo la Tierra esta Virgen, y el Hombre este Niño).



Un Cabalista Practicante debe necesariamente ser capaz: de levantar Corrientes y establecer Pantallas de Protección, sobre todo en los ecos descubiertos cuando no provocados... Humanamente para Captar con intensidad el Azufre Mayor de nuestra Madre Tierra, este Éter, ese «Spiritus Mundi» ya Condensado, es necesario ser un Imán más importante de lo normal.

La Anterioridad Espiritual, aumentada por una Fragua aplicada, representan (a través de una Encarnación dada) el cúmulo de factores principales que permiten la Captación de esta Potencia Divina. ... El interés de esta Búsqueda, aparte de su Nobleza, conlleva dos aspectos para el Iniciado:

a) aumenta en él por grados (Agricultura Celeste), la Revelación Directa. ¡Esta Revelación, al contrario de los autodidactas (el Maestro siendo aquí una Corriente Ígnea), transmite los Arcanos, mejora al Individuo, le asegura una Inmortalidad!... ¡he aquí Ergón, diversamente Armado gracias al Trabajo de los Planes... Ergón, Obra de Dios!

b) si es necesario, ese Hijo, por Exteriorización de su naturaleza Redentora en donde conviene entonces Llevar a cabo según los Tiempos, pasa a una Acción determinada, ireclamada en las Arquitecturas!... ¡ahí está un Parergón, e incluso unos Parerga, de los cuales, a ejemplo del Creador, el Adepto pretende ser el Obrero, el Arquitecto, como un verdadero Demiurgo encarnado,

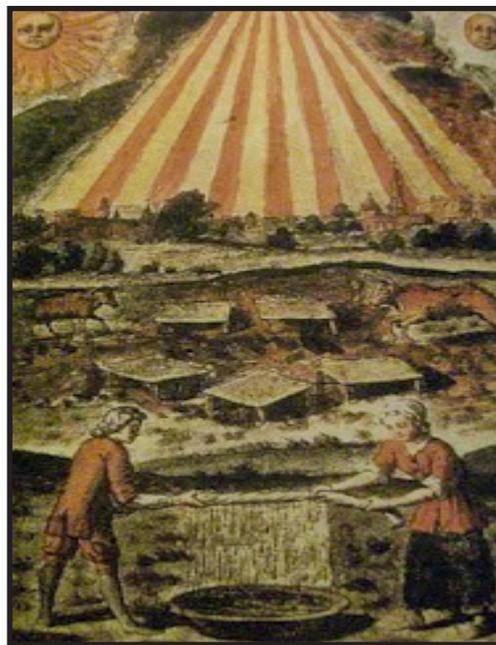
Cristo con Firma Alquímicamente definida, investido de una Misión!»

Todos sabemos que la Radiación es un Fenómeno universal.

La ciencia profana la constata en un plano temporal, y sus aparatos la captan, la manipulan, la brutalizan. En cambio, interesarse por un Alto-Lugar, construir allí el Oratorio, descubrir las Correspondencias, respetarlas en nuestros actos, ser de este modo aceptados, luego sostenidos gracias a una libre Saturación de la Radiación almacenada de esta manera sobre el Sitio... esto se transforma en Positivo, Hermetismo, plena Armonía y en consecuencia en Alta-Ciencia, susceptible (con azufre + mercurio) de ir mucho más Lejos (para las Alegrías del Hombre) que su triste rival, la investigación material, demasiado exclusivamente «Horizontal».

La Hora, el Día, el Mes, la Estación, El Año son otras tantas Correspondencias que hay que observar, sobre todo para las Operaciones más que para las Imantaciones. Una Imantación Dinamiza al Hombre y al Lugar. Cuando hay Saturación o una potente Captación fluidica, pueden producirse una serie de chasquidos no canalizados, más o menos violentos y seguidos, que se manifiestan a tirones. (Los raps más discretos de los Médiums deben diferenciarse de esta Emisión cósmica, beneficiosa para cualquiera).

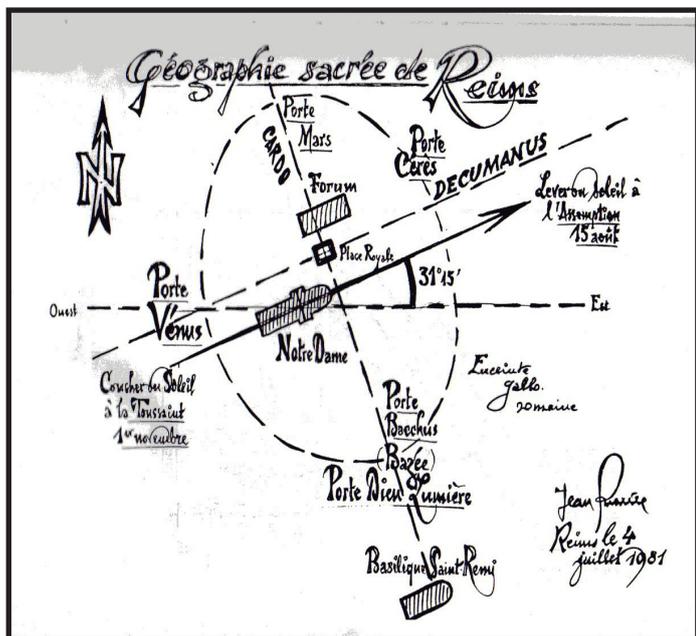
En las mañanas de Primavera, con el cielo despejado, en un Oratorio de ladrillo (material tan utilizado en el



antiguo Templo de Salomón), tales Intercambios entre lo Sutil y lo Espeso, el Sol y la Tierra, el Exterior y este Mundo, son mucho más fáciles... es, aquí, un verdadero Rocío Celeste, Polvo de Oro de la Vía Seca al lado del cual el otro rocío (sin negar sus virtudes) a menudo no es más que la imagen, tal como lo deseaban los viejos Textos.

Entonces, cada campo geográfico cualificado tiene un Punto particular de energía, su Puerta de Entrada, su

«Grial», situado normalmente a 1/3 de altura del Corazón de este vórtice –tal como por la cámara del Rey en la pirámide y el Piramidión o Pirámide Numérica revelada por Jacques Breyer– es un arquetipo práctico dotado de Supremas Virtudes que es literalmente un agujero de entrada al otro Mundo, una puesta en relación directa del ser humano – microcosmos – con su Macrocosmos



Sabiendo que estos ladrillos poseían y siguen poseyendo como piedras dos características notables, primero, de ser acumuladores de energías cosmotelúricas y, segundo, de ser capaces de entrar en vibración.

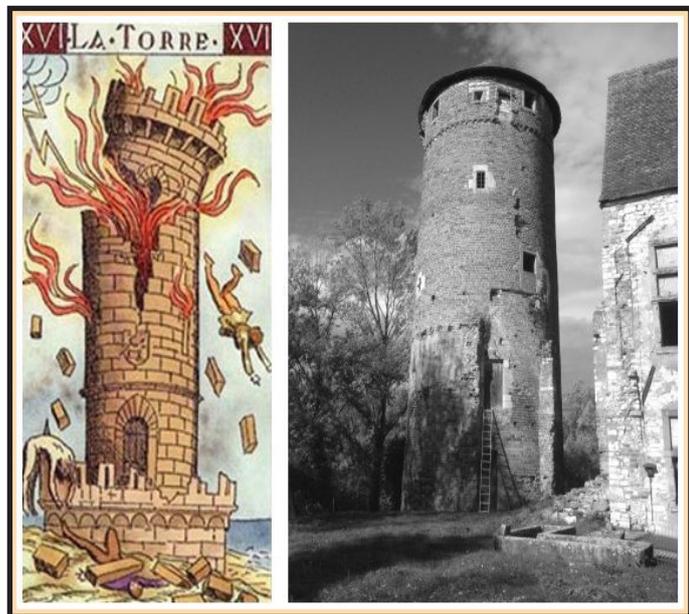
Habiendo planteado el Decorado hasta aquí, dejamos a Jacques Breyer contarnos la verdad... : — El Lugar, Trampolín del Artista para sus Retozos, no es (en la Realidad de la Cábala) romanticismo invertebrado.

Por supuesto que las líneas armoniosas, un decorado expresivo, un monasterio santificante, provocan a veces una Mediumnidad desarrollada, en absoluto incapaz de producir Fenómenos y Milagros de interés matizado... sin embargo, un Alto-Lugar donde sopla el Espíritu de Creación, el de los Eones, los Elohim, o de la misma Gnosis y sus Considerandos, es otra cosa... que exige la discreción total por parte de sus «Hierofantes», aunque sólo fuese por «Alimentarlos» sin fallo ni error, al no hallarse perturbadas sus Corrientes, *(Sin esta disciplina, muy rápidamente Babel se instalará y lo invertirá todo... vendrán el enmugrecimiento, las cacofonías, las desviaciones, ¡y muy pronto la extinción del «Volcán» después de haber sido! — Sin hablar de «la Apoteosis» que de ello resultará... choques, disensiones, fanatismo, histeria, etc., el balance de los aprendices de brujo es demasiado conocido, como para recordarlo aquí).*

portador : ISIS.

No es de extrañar que, para realizar sus operaciones teúrgicas mayores, el oratorio principal de Jacques Breyer, punta del “iceberg”, se situara a una cierta altura en la famosa Torre de las Ocho Beatitudes que, por añadidura, era un octógono inscrito dentro de un círculo, beneficiándose así de una onda de forma muy específica en el campo teúrgico... vitalización reforzada por los materiales de construcción de esta torre.

En efecto, a pesar de los diferentes acontecimientos que derribaron el castillo, siempre fue reconstruido a partir de los ladrillos “rojos”, como dijo Jacques Breyer: «del tiempo del Cristo».



—Independientemente de que sean montañosos (a menudo escondidos en circos) — o se encuentren agazapados en una verde llanura, un bosque (a los que, por desgracia, la civilización hace retroceder y en consecuencia destruye) — o incluso a orillas del océano, de un lago o un río — los Altos-Lugares, los cuales (por suerte) no son todos descubiertos, corresponden a los Plexos vitales (Chacras) de nuestra Madre Tierra.

... Al Iniciado incumbe el Comulgar con ellos, hasta el punto de saber no sólo donde residen, ¡sino de qué Naturaleza está Firmado cada uno! — En efecto, cualquiera no puede llevar a cabo cualquier Trabajo, en cualquier lugar; debe existir Armonía, Concordancia, entre el Lugar, la Operación y el Hombre... ¡ése es el precio de un perfecto Éxito... y es lógico!

— Añadamos que existen, para un Cabalista, tres

clases principales de Altos-Lugares:

1— Los Plexos de río subterráneo se difunden como una mano sobre un fondo preferentemente de arcilla, que a su vez recubre en ocasiones un sedimento más profundo y salino. (Esto es de la competencia de la Virgen Negra).



2— Los Plexos de microclima, conjunciones en la superficie del suelo. (Esto es competencia de la Virgen de Azul).

3— Los Plexos de reloj de arena, que suman los dos anteriores. (Virgen Subterránea + Virgen Celeste = Virgen Completa).

Nota: por fin, es evidente que una Construcción basada en tales Chacras, si ha sido Metafísicamente Pensada en su Arquitectura (sin olvidar Meditar acerca de la Correspondencia de los materiales a emplear, o incluso de los objetos a incorporar), es aquí una Ayuda complementaria final, útil para la obtención de una Saturación de la Fuerza Oculta... que entonces, muy pronto, Exultará.

Surgiendo de un suelo muy “particular”, esta torre Mediadora parece una columna cristalina vertical, un

Punto Crístico surgiendo del Medio ambiente “púrpura” de su Base.

Sometida, tanto a las Radiaciones como a la Voluntad de las Arcas de las Arquitecturas que la bombardean astralmente, amplificadas y densificadas por la Intervención sabia de Jacques Breyer, la sala octogonal, Cámara del Rey, según las Correspondencias del Arte-Sagrado actuó como un Atanor, un verdadero Horno magnético.

Sin volver a hablar de la Ayuda de los Altos-Lugares en lo relativo a las Obras Herméticas, digamos que el Lugar aquí es un primer Atanor, un primer Horno de Cocción, que facilita este «Descenso Ígneo» al interior de la Nave que representa el Artista... ide modo que este último Alcance luego exactamente aquello que Ose, usando una «retorta»!

Desgarrando la Noche y haciendo saltar la Puerta de los Misterios, el Lugar y ese Fuego conjugados son los dos Senos del Gran-Arte de los que se Abreva Ergón... sobre todo cuando decide Fragar en lo Finito: una Porción de Infinito, retenida por él entre las Infinitudes del Infinito Creado.



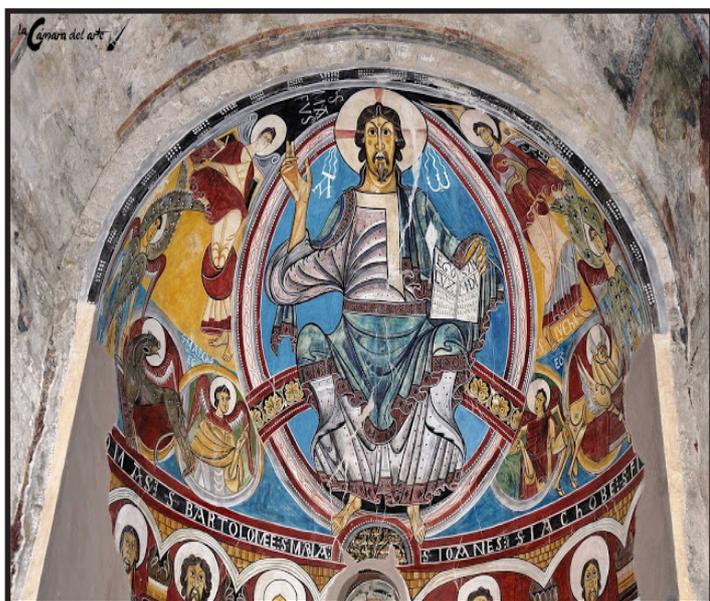
Albert Champeau



- “ Albert Champeau es escritor y filósofo.
- Discípulo y amigo de Jacques Breyer en los años 1980, perpetuando la Tradición.
- Albert Champeau se dedica a transmitir talleres de metafísica desde hace veinte años, del Conocimiento de firma templaria, vinculado al Resurgimiento templario impulsado por Jacques Breyer en 1952, en Arginy.”

Las Iglesias del Grial

Miguel Giribets

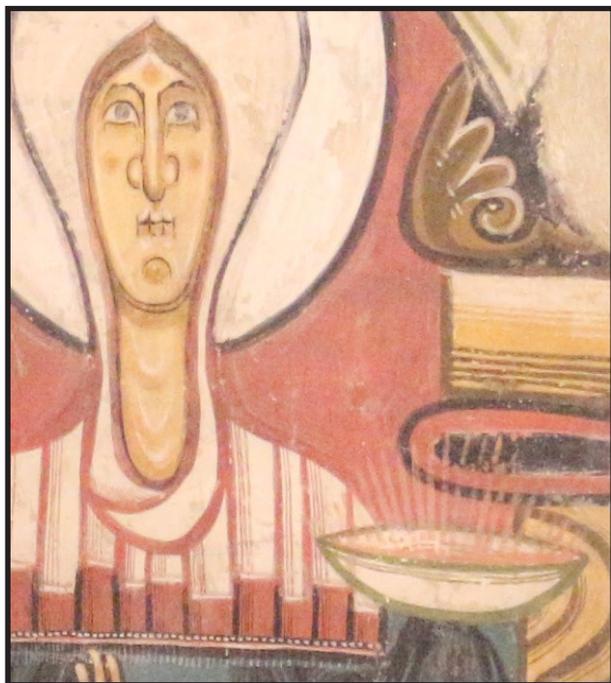


“Ego sum lux mundi”

* Hasta 11 iglesias románicas del Pirineo de Lérida y Andorra contienen pinturas del cáliz de la Última Cena. Esta concentración de templos con el tema del Grial es único en Europa.

* El tema del Grial tiene como escenario histórico los Pirineos con el monarca aragonés Alfonso I

* En Sant Climent de Taüll (Lleida) la Virgen (o la mujer) que sostiene el Grial tiene la boca cosida, indicándonos que posee conocimientos que no puede relatar



• La iglesia de Sant Climent de Taüll está en línea recta con otras dos del valle de Bohí, lo que conforma una línea energética.

Alfonso I el Batallador el monarca del Grial

Que Alfonso I el Batallador (1073-1134) es el monarca del Grial y que este cáliz se guardó en San Juan de la Peña parece fuera de toda duda, a la vista de la documentación medieval existente. Las evidencias son abundantes:

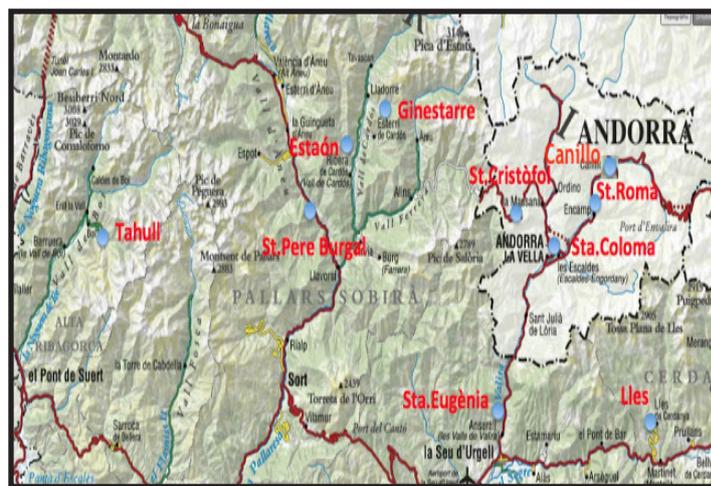
- Un documento de 14 de diciembre de 1345 dice que el cáliz está en San Juan de la Peña: "En un arca de marfil está el cáliz"

- Otro documento de la Corona de Aragón de 26 de septiembre de 1399 nos habla del cáliz de la Última Cena, asegurando que se encuentra en San Juan de la Peña y que desde allí fue entregado a Martín el Humano (1356-1410).

Este rey quería hacer una capilla al Grial en el Palacio de la Alfajería (Zaragoza) para, dice el documento, "aquel cáliz de piedra en el cual Jesucristo, en su santa cena, consagró su preciosa sangre y se añade "que el prior entregó en sus manos el cáliz lapídeo".

Martín el Humano llevó el Grial a Barcelona, ciudad en la que permaneció un corto espacio de tiempo; de allí el cáliz pasó a Valencia, donde, en 1437, fue depositado en la catedral, lugar en el que permanece en la actualidad.

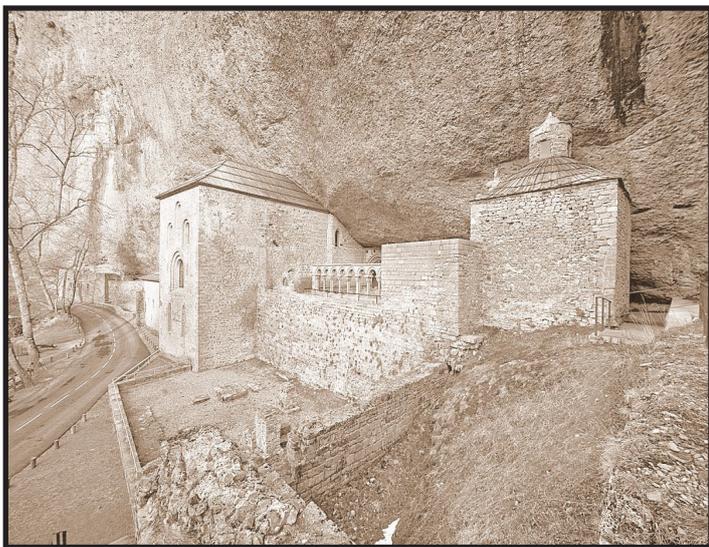
- El testamento de Alfonso I el Batallador establece que "para la custodia del Grial, no deberán faltar nunca tantos caballeros, lanzas (hombres armados) y arqueros como hiciera falta...."



- Alfonso I es el Anfortas de la leyenda griállica, el Rey Pescador que sobrevive gracias al poder del Grial. Alfonso I firmó muchas veces como 'Anfortius' en sus documentos, y como 'Anfortas' aparece en su testamento. En su reinado se acuñaron monedas con el título 'Anfos Rex'. Como Anfortas también es conocido en la tradición occitana. Otras veces se le nombra como 'Anfors'.

- Cuenta la leyenda que Alfonso I tuvo un sueño estando en el castillo de Agüero: se le apareció un ángel con un cáliz y le dijo que el Grial le acompañaría siempre y que le ayudaría en las tareas que emprendiera.

Al despertar, se entrevistó con el maestre del Temple y su vida cambió para siempre. Al final de su vida, se cuenta que Alfonso I, gravemente herido en la batalla de Fraga, se refugió en San Juan de la Peña, donde el Grial le curó y le permitió vivir muchos años.



- Otro personaje de la leyenda artúrica, Perceval, sería el noble Rotrou du Vall de Perche, primo de Jaime I: 'val-perche' es 'perce-val'.

Estamos en el terreno de la leyenda. Por lo tanto, ello no excluye que otros lugares se reclamen como escenario histórico del Grial, como es el caso de León. Pero lo que sí está claro es que la leyenda del Grial, donde está mejor documentada es en la época de Alfonso I y con San Juan de la Peña como lugar donde se custodiaba.

A lo que hay que añadir que la tradición europea del Grial (Eschenbach, Wagner...) tiene su origen en los Pirineos aragoneses. La tradición del Grial ha permanecido en esta parte de los Pirineos como en ningún otro lugar del planeta.

De las 11 iglesias, 10 de ellas contienen frescos en los que la Virgen María (¿o es María Magdalena?) sostiene una escudilla o una especie de cáliz en su mano, mientras que en la de Santa María de Tahull es un ángel quien lo custodia. En algunos casos, del cáliz salen unos misteriosos rayos verticales.

La investigación del tema del Grial en estos templos fue realizada por la norteamericana Betty W. Al-Hamdani.

Por mi parte, además de aportar nuevos datos sobre

las 9 iglesias conocidas, he podido añadir dos templos más: Santa María de Taüll (Lleida) y San Joan de Caselles (Canillo, Andorra), llegando a la cifra de 11.

Sant Climent de Taüll, Lleida

A comienzos del siglo IX esta zona fue conquistada a los musulmanes por parte del conde de Toulouse.

Después de varios siglos de enfrentamientos entre los señores feudales (tanto laicos como eclesiásticos) de esta parte de los Pirineos, se conoció una cierta estabilidad a partir del siglo XII durante el reinado del aragonés Alfonso I el Batallador (1073-1134): los señores feudales de la zona participaron en la guerra contra los musulmanes dentro de las filas del monarca aragonés y con ello pudieron tomar nuevas tierras en lo que hoy se conoce como Catalunya.

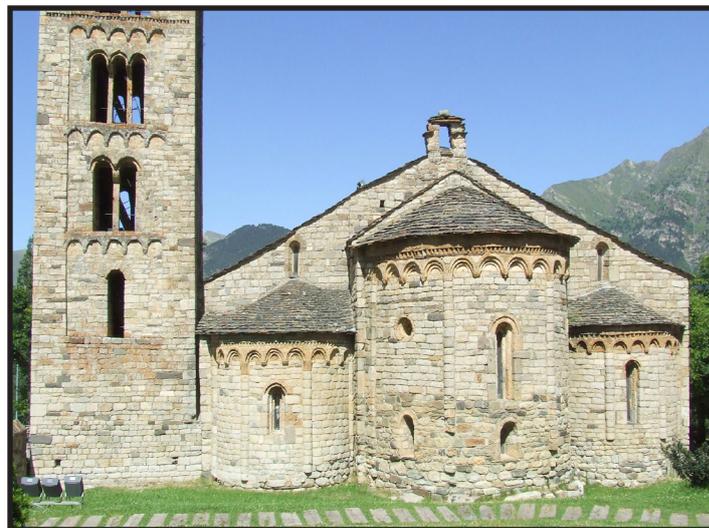
De esta forma, como muestra de una época de expansión económica y territorial, en el siglo XII se construyeron en Tahull las iglesias de Sant Climent y de Santa María.

Parece ser que la construcción de estas iglesias obedece a la celebración de la conquista de Barbastro y Zaragoza y otras localidades de importancia en Aragón por parte de Alfonso I el Batallador; el conde de Pallars y la familia Erill (que dominaba el valle de Bohí) participaron en estos hechos bélicos y debieron recibir un fuerte botín a cambio.

En el Valle de Bohí encontramos la mayor concentración de iglesias románicas de toda Europa, con un templo cada 25 km².

La iglesia de Sant Climent data de comienzos del siglo XI.

El templo es de tres naves, con un ábside central y dos absidiolos a los lados.



La torre es exenta, a diferencia de la de la iglesia de Santa María de Taüll.

El exterior tiene decoración lombarda, al modo de las iglesias italianas de la época de Mantua y Verona.

Todas las paredes y las columnas del interior de la iglesia estaban recubiertas de pinturas.

En la actualidad, sólo quedan las del ábside central, uno de los absidiolos y de las claves de los arcos.

Las originales están en el Museu Nacional d'Art de Catalunya; en Sant Climent podremos contemplar las réplicas de estos originales.

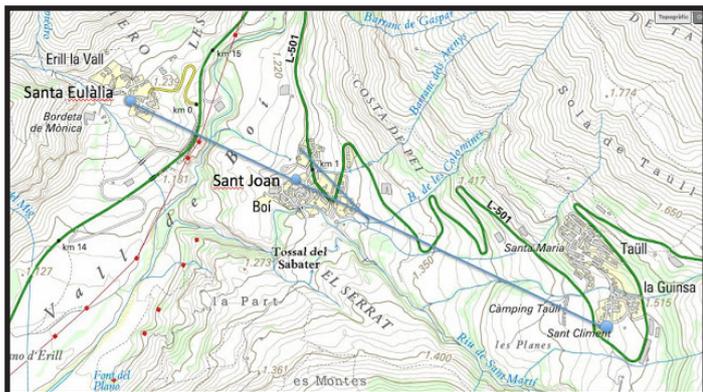


Su autor es desconocido, pero las pinturas son de tal calidad que han acuñado el nombre de '*Maestro de Tahull*' para el pintor que las realizó y la denominación de 'capilla Sixtina del arte románico' para el conjunto de pinturas de Tahull (Santa María y Sant Climent), pues aquí podemos contemplar una de las obras maestras del románico europeo. De hecho, el '*Maestro de Tahull*' está considerado como el pintor románico más importante de Europa.

Las pinturas nos presentan al Pantocrátor metido en una mandorla perlada. Su mano derecha "bendice", mientras que en la izquierda sostiene un libro con el texto: «Ego sum lux mundi» (Yo soy la luz del mundo). Está rodeado por los Evangelistas y otras figuras.

Líneas Ley en el valle de Bohí

Las iglesias de Sant Climent de Tahull, Sant Joan de Bohí y Santa Eulàlia de Erill la Vall están en línea recta a lo largo de unos 20 km. Estas alineaciones se conocen como Líneas Ley.



Encontramos centros de culto en línea recta en todo el mundo (Gran Bretaña, Bolivia...).

En nuestro país tenemos, entre otras, las Líneas Ley del Matarraña, en la provincia de Teruel (que unen de forma radial una veintena de ermitas) o la Línea Ley de Horta de Sant Joan, en la provincia de Tarragona (que une el Convent de Sant Salvador con 3 ermitas y 2 cuevas).

Esta costumbre de ubicar centros de culto en línea recta forma parte de la geometría sagrada y arranca de la Prehistoria.

Santa María de Tahull, Lleida

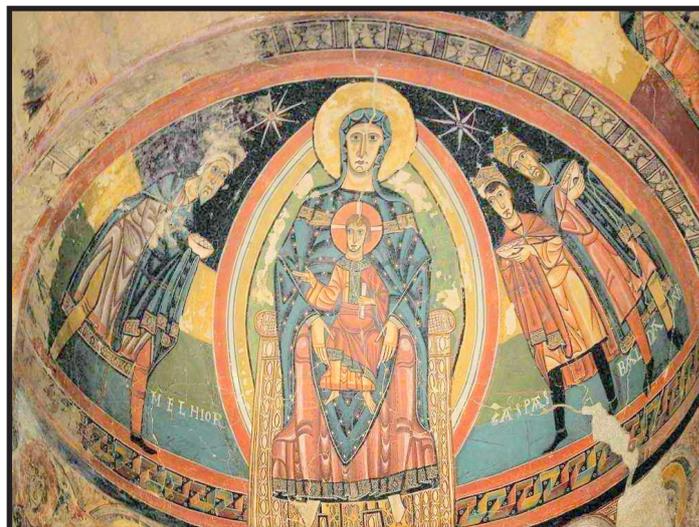
Santa María de Taüll data del siglo XII, con algunas reformas en tiempos más recientes.

En la pared derecha del templo encontramos esta impresionante escena del Grial recibiendo incienso de un personaje y la energía y el poder de la *Dextra Dei* (mano de Dios).



El tema central representado en el ábside es la *Maiestas Mariae*, de inspiración bizantina.

La Virgen y su hijo reciben la adoración de los Magos; las manos de los Magos que sostienen las ofrendas están veladas para no entrar en contacto con los mismos.



Debajo, el Colegio Apostólico, formado por los santos Andrés, Pedro, Pablo y Juan. La mano de Juan que sostiene el libro está velada, como en el caso de los Magos. En un nivel inferior aparecen animales fantásticos y cortinajes simulados.

El tamaño de todos los personajes del ábside va en función de su importancia: así, la Virgen y el Niño son mayores que los demás.

Además de las pinturas del ábside y del grial (en la pared de la derecha), en la pared occidental, hay que destacar las llamadas pinturas 'del Juicio Final' y, debajo de ellas, la de San Miguel pesando las almas, en una escena que copia el 'Libro de los Muertos' de la religión egipcia, cuando el dios Anubis pesa el corazón del difunto.



También se recoge este tema en el libro de Henoc: “Después de todo esto vi todos los arcanos de los cielos, cómo está dividido el reino y cómo son pesadas las acciones de los hombres en la balanza” y “El Señor de los espíritus colocó al Elegido sobre el trono de su gloria, y juzgará todas las acciones de los santos en lo alto del cielo; con balanza serán pesadas sus acciones”.

Santa Eulalia de Estaón, Lleida

La iglesia de Santa Eulalia data de finales del siglo XI o comienzos del XII. Actualmente su estado es de ruina total.



El templo era de una sola nave. Las pinturas originales están en el Museu Nacional d'Art de Catalunya, en Barcelona, y en el Museo Diocesano de Urgell, en la Seu d'Urgell.

La figura central del Cristo Majestad rodeado de ángeles con multitud de ojos en su cuerpo.

Son los seres que nos vigilan: una manera de inducir en las mentes de los campesinos la idea de que los seres superiores ven todo lo que hacemos y nos castigarán si nuestra conducta va en contra de las normas sociales impuestas por la clase dominante de los señores feudales laicos y eclesiásticos.

Sant Pere de Burgal, Lleida

Data del siglo XI y se edificó sobre otro templo del siglo IX. Las pinturas originales están en el Museu Nacional d'Art de Catalunya, en Barcelona.

En el monasterio se puede contemplar la réplica de las mismas. El Pantocrátor aparece entre los arcángeles Miguel y Gabriel y adorado por dos santos.

La Virgen lleva el Grial. En la parte inferior, una dama con una inscripción: «...cia conmttesa» que seguramente se refiere a la condesa Lucía de la Marca, casada con Artal I conde de Pallars (finales siglo XI)

Santa María de Ginestarre, Lleida

La iglesia de Santa María data del siglo XII.



Queda una pila bautismal del siglo XIII.

En el Museo Diocesano de Urgell (Seu d'Urgell) encontraremos la talla de la Virgen de Ginestarre, de 1 metro de altura.

Las pinturas actualmente se encuentran en el Museu Nacional d'Art de Catalunya.

Las de la iglesia son una réplica.

Cristo aparece en actitud mayestática en una mandorla y rodeado por los tetramorfos.

También están representados los apóstoles y la Virgen.

Santa Eugenia d'Argolell, Lleida

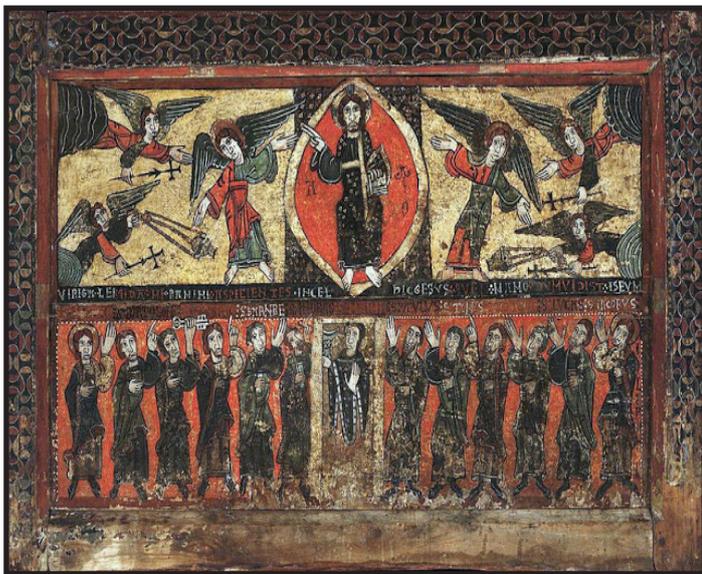
Es un templo del siglo XI, de una sola nave. Las pinturas son de comienzos del siglo XII.

Las pinturas actualmente se encuentran en el Museu Nacional d'Art de Catalunya.



Ermita de Lles, en Martinet, Lleida

El frontal del altar de esta ermita se encuentra actualmente en un museo de los Estados Unidos.



Representa la Ascensión de Cristo.

En la parte inferior del mismo, en el centro, aparece María con un cáliz en la mano derecha.

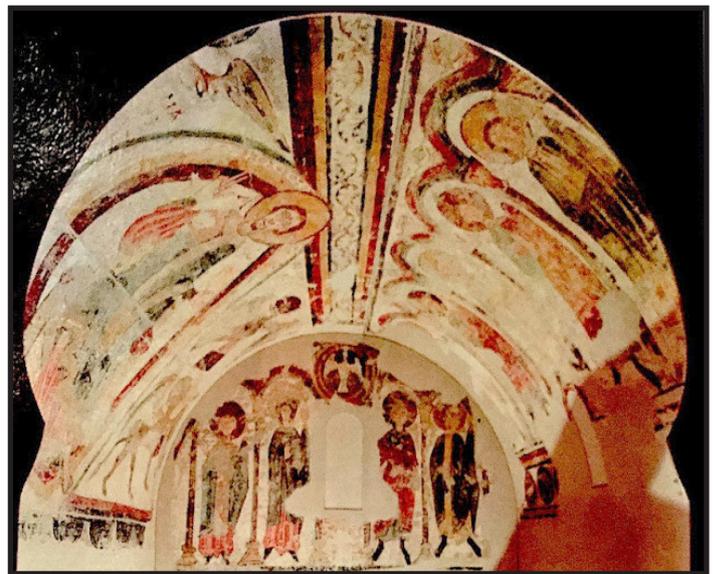
La pintura data del siglo XII.

Santa Coloma, Andorra la Vella

Fue la primitiva parroquia de Andorra, tal como está documentado en el año 1007. Seguramente es el templo más antiguo de todo el Principado. Originariamente fue un edificio prerrománico.



En el paso al ábside encontramos un arco de herradura, que marca una influencia visigoda. El ábside originario era romboidal (aunque sufrió reformas y se le dio un aspecto cuadrangular), lo que puede indicar un culto precristiano al toro.



Iglesia de Sant Romà Les Bons, Andorra

La iglesia de Sant Romà se levanta sobre una roca en la localidad de Les Bons (Encamp, Andorra). Data de mediados del siglo XII.

La planta del templo es de nave única, rematada en un ábside semicircular orientado hacia el Este. Presenta la excepcionalidad en el románico andorrano de encontrarse cubierta mediante bóveda de cañón.

Sant Cristòfol d'Anyós, Andorra

Está ubicada en el núcleo de Anyós, en la localidad de La Massana. La iglesia románica original databa del siglo XI y era muy pequeña (5 x 4 m., quizá la más pequeña de todo Andorra).

Las pinturas del Grial eran de finales del del siglo XII. Fueron arrancadas y vendidas a un anticuario de Madrid en 1936, quien a su vez las vendió a un coleccionista particular de Estados Unidos. Actualmente se desconoce su paradero.



En Anyós sólo han quedado un conjunto de pinturas de los siglos XIII al XVI (gótico y barroco).

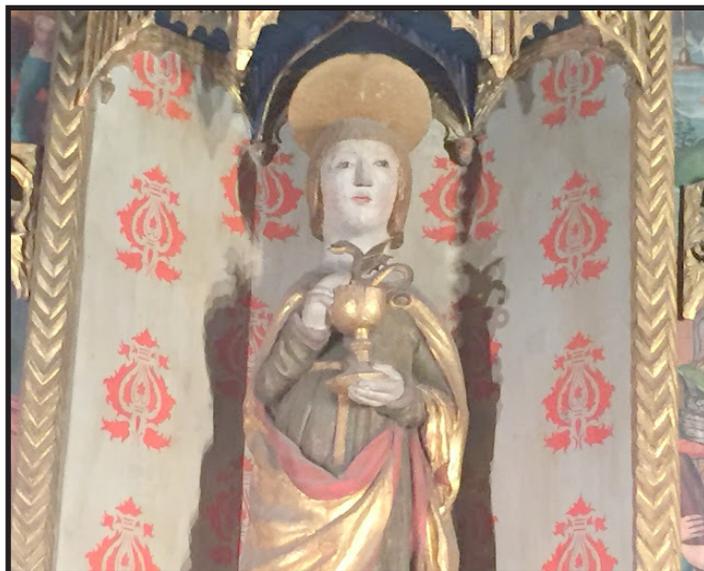
Sant Joan de Caselles, Canillo, Andorra

Es un templo de origen prerrománico. El tema del Grial se representa aquí en figuras góticas y barrocas, posteriores al Románico de los siglos XI-XII que ha sido la época que ha centrado nuestra atención.

Merece la pena detenerse en la iglesia de Sant Joan de Caselles, pues aquí del cáliz griálico sale un dragón, lo cual tiene una carga simbólica impresionante.

El dragón es un animal maldito en el cristianismo, (recuérdese la leyenda de San Jorge y el Dragón).

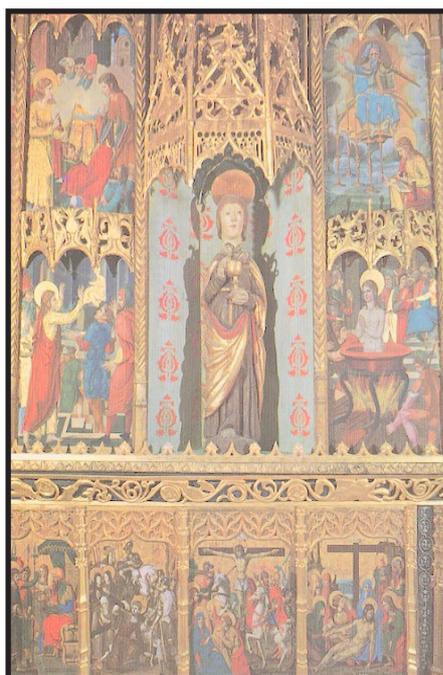
Sin embargo, el culto al dragón o serpiente alada hunde sus raíces en la Prehistoria en los sistemas de creencias matriarcales.



Al dragón se le atribuye la cualidad de ser guardián de tesoros sagrados (el Grial, en este caso).

En el proceso alquímico, el dragón simboliza a los cuatro elementos (aire y fuego, como elementos ligeros

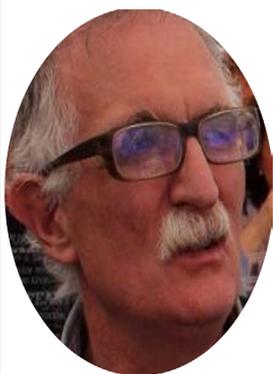
representados por las alas, y agua y tierra, como elementos pesados representados por las patas), a los que hay que unir la cabeza como materia primordial.



El retablo gótico es de 1525 y presenta escenas de la vida de san Juan.

Tiene influencias del Renacimiento italiano y germánico.

Miguel Giribets



- Licenciado en Geografía e Historia.
- Se dedica a la investigación histórica.
- Especialmente interesado en el simbolismo que encierra el arte románico.
- Tiene un blog <http://mgiribetshistoria.blogspot.com>

Historia de la Inveſtadura de Caballería

Agustin Ibàñez Aguirre “Chil”

Indagando en la actualización de mis archivos personales, he vuelto a recordar un antiguo artículo, de mi muy Admirado Hermano, El Escritor D, Antonio Galera Gracia

Uno de los padres del Neotemplarismo actual, y el mejor investigador y más serio, sobre los temas de La Antigua Orden del temple

La historia de las Investiduras Caballerescas, dicho artículo me ha servido de base, para que este humilde hermano Lego, un servidor, lo retoque actualizándolo, rediseñe y enmaquete.

Creo que merece la pena releerlo y tenerlo presente en nuestras mentes, para nuestro uso y conocimiento personal.

Exactamente, Nadie sabe ni puede afirmar cuándo aparece o nace, en el mundo, la historia de los caballeros.

Pese a ello, podemos decir que los caballeros nacen ante la imperiosa necesidad de hacer frente a los enemigos que invadían y asolaban las comarcas que ellos mismos habitaban.

Estos hombres, que iban a caballo para la más efectiva y segura ejecución de su cometido, fueron llamados defensores, sin atender a su clase social, nacimiento ni oficio.

Quienes tenían un caballo y disponían además de una espada para defender a su pueblo, eran llamados defensores.

Más tarde, los reyes de los países o regiones donde residían esta clase de defensores, se dieron cuenta del gran potencial que podrían añadir a sus tropas si encaminaban todos estos grupos hacia el socorro de su propia corona...

Y es entonces cuando los reyes comienzan a acaudillar a estos defensores bajo promesas de concederles tierras conquistadas, y con licencia para saquear y apoderarse en propio provecho de cuanto era de valor en los pueblos ocupados y en las batallas ganadas.

La invitación era muy clara:

«Todo poblador del reino que disponga de caballo y espada, está obligado a unirse a su rey, cuando éste lo requiera, para defender la corona, la religión y su feudo...»



El botín más apreciado por aquellos tiempos para un defensor o un soldado, después de haber ganado una batalla o conquistado un poblado, era la mujer.

La violación de mujeres y niñas, después de la ocupación, era una práctica muy extendida y muy ambicionada en cualquier batalla. A este acto se le solía llamar «el alivio del batallador.»

Con estos antecedentes no sería de extrañar que la iglesia tomara cartas en este asunto y proyectara un plan para convertir a aquellos defensores que luchaban bajo presencia y protección de la cruz en una especie de místicos, mitad guerreros y mitad frailes... Y razones tenemos para pensar esto, ya que las primeras investiduras fueron realizadas en el seno de la iglesia bajo el nombre de: «Tregua de Dios» y con las siguientes obligaciones:

«Confesión de sus pecados, noche de velar las armas mientras invocaba a Dios, ayuno, limpieza del organismo mediante un baño simbólico que purificaba el cuerpo, bendición de la espada, y ya, por último, la investidura de una túnica blanca para que el candidato fuese en lo sucesivo puro también de alma y pudiese llevar a buen fin su cometido tanto en la protección de débiles e indefensos como en el campo de batalla...»

Una de las oraciones que los sacerdotes pronunciaban cuando bendecían la espada del postulante, era la siguiente:

«Dirigimos a Ti, Señor, nuestras oraciones y te pedimos que, con tu mano derecha, bendigas esta espada con la que este tu siervo desea ser ceñido para que con ella pueda defender iglesias, viudas, huérfanos y a todos tus siervos del azote pagano; para que con ella siembre también el terror y el pánico entre los malvados y que actúe con justicia tanto en el ataque como en la defensa. Amén.»

Después de este acto, practicado por la parroquia, autorizado por el rey y aceptado por el candidato, la iglesia acogía al guerrero bajo su protección de una manera especial, pero, a cambio, el defensor debía observar una conducta honorable tanto en sus actos cotidianos como en el campo de batalla.

Desde entonces en adelante ya le estaban prohibidas, bajo pecado mortal, la violación de mujeres cuando la batalla acababa.

Ocurrió entonces que no todos los investidos cumplían con su juramento.

Muchos de ellos, haciendo uso del poder que la iglesia les había conferido, cometían injusticias entre sus vecinos en tiempo de paz, y seguían violando y saqueando en tiempos de guerra.

Así que, siendo estos actos denunciados, se llegó a la conclusión de que para ser investido no era suficiente tener caballo y armas, sino que también era necesario gozar de educación cristiana y de honestidad social.



Veamos ahora un fragmento de una epístola de la época, escrita por un obispo que la firma con el nombre de: Diego de Bedán, que aconseja sobre este asunto, lo siguiente:

«...El caballero ha de reunir muchas cualidades: las primeras de las cuales deben ser la fortaleza, razón y justicia; será menester dar prendas de mayores obligaciones a esta profesión: se buscarán hombres de

bondad y estimación en la comunidad; de buen crédito y virtuosos, y que tengan algunos bienes o hacienda, que es algo con lo que luce con decencia lo noble...»

Creemos que el título de «caballero» fue también elegido por la iglesia para dar nombre y formalidad a los primeros actos de investidura.

Y lo creemos porque la palabra caballero fue tomada y proviene del latín: «caballarius», cuyo término en castellano, una vez traducido del latín nos expresa un montón de cosas, pero no nos dice en ninguna parte que pueda corresponder a caballero o a persona que vive con nobleza y generosidad...

Así, pues, cuando tomamos el diccionario de latín para saber la equivalencia de la palabra «caballarius» advertimos que corresponde a: caballo de silla, palafrenero, a caballero..., y a otras expresiones equivalentes... Pero, luego, por último, nos dice que equivale a: el nacido bajo la constelación de Pegaso..



Esta frase es muy importante, pero antes de entrar de lleno en su interpretación, digamos que es esta expresión la que nos hace pensar que fuese la Iglesia la que eligiera la palabra «caballero» para definir a una persona altruista y misericordiosa, ya que, en aquellos tiempos, los únicos que conocían los misterios de los símbolos, eran todos los monjes y algunos sacerdotes diocesanos.

Este conocimiento lo habían adquirido a través de la lectura y de la profundización del «Apocalipsis» y de otros textos que podemos encontrar en el Antiguo Testamento, como por ejemplo, en los hechos de Enoch y de Elías... Así que, como ahora vamos a descubrir, en esta expresión: «nacido bajo la constelación de Pegaso...» es donde está oculta, precisamente, toda la mística de la historia caballeresca. Vamos a verlo:

Pegaso era un caballo alado que nació del chorro de sangre que brotó cuando Perseo le cortó la cabeza a Medusa...

Si ponemos toda nuestra atención en esta definición, veremos que Perseo simboliza al caballero investido que nace a una nueva vida en el mismo instante en que corta la cabeza del anticristo y se compromete con Dios...

Y hemos de decir, porque esto es muy importante, aunque quizás sea ya tema para otra reunión, que el

famoso «bafomet» tan conocido por todos nosotros, está inspirado en su totalidad en la cabeza de Medusa, que como todos ustedes saben en vez de cabellos tenía serpientes y poseía el poder de convertir en piedra a quienes tenían la desgracia de fijar su vista en ella.

Más tarde, Perseo, montado en su caballo Pegaso, fue a libertar a Andrómeda, a quien las Nereidas, por envidia de su belleza, habían atado a una roca para que fuese devorada por un monstruo marino...

En este acto está simbolizada la obligación que adquiriría el caballero en el acto de su investidura, ya que todo caballero se comprometía, como ya hemos podido ver en la oración anterior, a honrar a todas las damas y ayudarlas en el peligro...



Todos hemos sido niños, y a todos nos leyeron aquellos cuentos en donde un caballero salvaba a la bella princesa de las garras de un horrible monstruo o de un repulsivo dragón que la tenía secuestrada...

Según podemos deducir de esta historia mitológica, Perseo fue el primer caballero andante que apareció en este mundo.

La misma Constelación de Pegaso, guarda, aunque no concretadamente, sorprendentes paralelismos con la historia de los caballeros.

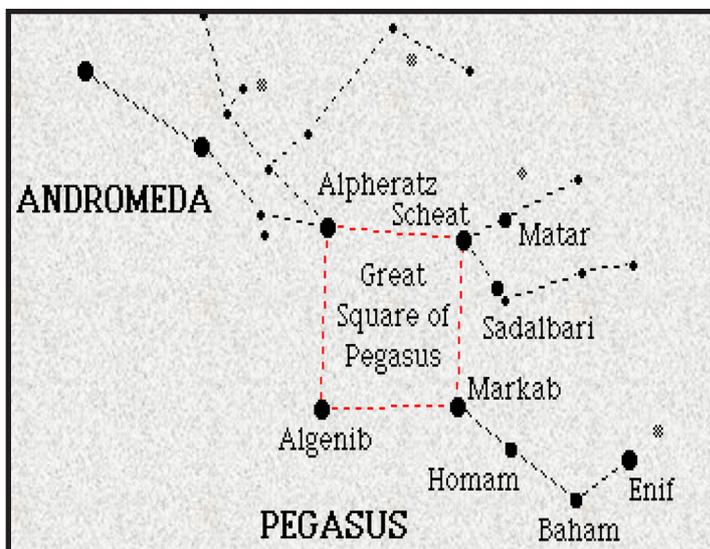
En la Edad Media eran muy conocidas las cuatro estrellas que forman el cuadrado de la constelación de Pegaso porque, tanto en primavera como en verano, eran fácilmente visibles a simple vista por su gran brillantez...

Tal como hoy.

Los nombres de estas cuatro estrellas y sus significados en castellano, son los siguientes:

MARKAB, que significa «la silla de montar»; SCHEAT, que significa: «mano derecha», ALPHERAZT, que significa: «ombligo», y ALGENIB, que significa: «ala».

Sin embargo, las estrellas más importantes para los observadores de aquella época, eran la conocida como MARKAB, que es el Alfa de la constelación de Pegaso, que traducido del árabe quiere decir, como ya hemos visto antes: «la silla de montar», y la llamada HOMAM, que también traducida quiere decir:



«la estrella de la fortuna del héroe».

En este punto es necesario decir, para que todos ustedes puedan sacar sus propias conclusiones, que «la estrella de la fortuna del héroe» está justo encima de la silla de montar.

Hecho este que quizás pueda simbolizar las riquezas y los honores que adquirirían los caballeros cuando montaban en sus caballos y luchaban heroicamente para socorrer a su rey, proteger a su comunidad y engrandecer a su iglesia. Un cuadrado tan perfecto y tan brillante como el formado por la constelación de Pegaso: CABALLERO – REY – COMUNIDAD – IGLESIA.

Es decir, cuarteto que muy bien podríamos asemejarlo con las cuatro estrellas que forman la constelación de Pegaso de la siguiente forma:

- 1) SILLA DE MONTAR =igual= al Caballero que cabalga en busca de su fortuna.
- 2) OMBLIGO =igual= a Rey, como centro que mueve y ennoblece a todos los caballeros.
- 3) MANO DERECHA =igual= a Iglesia, que pide a Dios que con su mano derecha bendiga la espada del Caballero.
- 4) ALA =igual= a Comunidad, que eleva al caballero al rango de héroe local por defender a su rey, a su comunidad y a su Iglesia.

Pegaso es también símbolo del astro poético. Dice la mitología que de una coza hizo brotar la fuente que posteriormente fue llamada Hipocrense, situada en el monte Helicón, donde iban los poetas a inspirarse.

Y todos sabemos, y los que se encuentran aquí esta mañana mejor que nadie, que para ser caballero hay que tener algo de poeta.

Don Quijote dice que la caballería andante es la ciencia por excelencia superior a la poesía, ya que el caballero, además de ser poeta, debe ser jurisperito, teólogo, médico, herbolario, astrólogo y matemático... Y remata luego diciendo:

“Todo buen caballero ha de ser casto en los pensamientos, honesto en las palabras, liberal en las obras, valiente en los hechos, sufridos en los trabajos, caritativo con los menesterosos y, finalmente, mantenedor de la

para vigilar y dar lustre a las armas, el tercero para ayudarlo a montar y para levantarlo del suelo cuando fuese derribado, y el cuarto para custodiar prisioneros...

Estos sirvientes llegaron a ser muy importantes en el siglo XIII.

Sucedió que ante la necesidad de añadir hombres que pudieran combatir para ganar las batallas, los reyes dieron órdenes a sus caballeros para que dotasen a sus sirvientes de armas y de caballo.



Y los que destacaron por compaginar corazón para la lucha (que era lo que exigía el rey) y piedad para con su prójimo (que era lo que exigía la Iglesia), tuvieron la oportunidad de ir ascendiendo de un grado a otro, es decir, de cuidador de caballos podía llegar a ser escudero, de escudero a sargento, y así sucesivamente hasta conseguir el título de caballero...

Título este que muy pocos sirvientes adquirían porque, o bien dejaban su vida en el empeño, o llegaban a la ancianidad antes de conseguirlo, o cuando estaban a punto de lograrlo se encontraban con el inconveniente de no reunir los requisitos obligatorios mínimos que se demandaban para todo postulante.

Algunos de estos requisitos mínimos eran los siguientes:

«No tener mezcla de sangre de judíos ni de moros, y que ni el aspirante ni sus padres fueran o hubieran sido mercaderes, arrendadores, logreros, usureros o escribanos públicos... Y que de ninguna forma hubieran sido antes acusados de delitos de villanos...»

Es decir, que como acabamos de descubrir, esta promesa de armar caballeros a los que no eran «fijosdalgos», era un trampa muy bien urdida para tener de por vida soldados que, al pensar que pronto serían caballeros y obtendrían con ese rango prestigio y hacienda, lucharían valerosamente para ennoblecer más a su señor, para dignificar más a su rey y para glorificar más a su Iglesia...

Estos candidatos a caballeros, se convirtieron, a través del tiempo, en los suboficiales que hoy abastecen los diferentes ejércitos.

Desde aquel momento, y para educar y moralizar a estos futuros caballeros, comienzan a crearse una serie de refranes y algunos escritos en prosa.

Tanto la prosa, que se presenta en entretenidas historias, como la poesía, que es recitada en verso para que sea asimilada y recordada mejor, le son repetidas al aspirante constantemente.

Los caballeros, sus señores, como por ser nobles estaban al margen de toda sospecha ética, se convierten en la conciencia de sus servidores...

De la prosa, es buena prueba de lo que decimos, el «El libro del cavallero et del Escudero», escrito por don Juan Manuel. Donde un veterano caballero instruye y moraliza a su escudero de la siguiente forma:

«Preguntas cuál es el mejor estado entre todos los estados entre vosotros los legos. Y he de decirte que entre vosotros los legos hay muchos estados, así como mercaderes, menestrales, y labradores y otras muchas labores más, pero la caballería es el más noble y más honrado estado que todos los demás... Preguntas que es la vergüenza y cúmpleme a mí decirte que la vergüenza completa mucho al caballero, más que otra cosa ninguna... Y así puedes saber que la vergüenza es la cosa por la que un hombre deja de hacer todas las cosas que no debe de hacer, y le hace hacer todo lo que debe hacer. Por ende, la madre y la cabeza de todas las bondades es la vergüenza...»

Y algunos de los refranes que fueron cavilados para catequizar y domesticar a aquellos rudos servidores, son los siguientes:

“El buen cavallero guarda el tesoro verdadero et se guarda del falleçedero.

Por sus obras et sus maneras los podrás conocer a los que cavalleros han de ser.

Quien cavallero es, face todos los provechos; quien no lo es, mengua todos los fechos.

Sufre las cosas en quanto devieres, estraña las otras en quanto podieres.

Sí con rebato gran cosa façieres, ten que es derecho sí te arrepintieres.

El cavallero que en Dios non pone su esperanza, andanza.

Faz siempre bien y guárdate de sospecha, et siempre será la tu fama derecha.

Quien por cavallero se toviere, más debe desear este salto, que si en la Orden se metiere no se ençerrará tras muro alto.

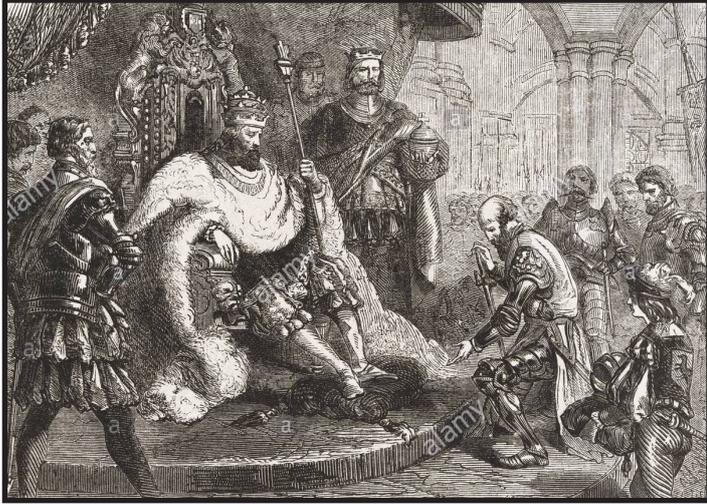
Sí algún bien ficieres que muy grande non fuere, faz grandes si podieres, que el bien nunca muere.”

Las investiduras caballerescas se solían hacer o se realizaba en un lugar específico, la torre del homenaje del castillo del señor, Iglesias o lugares Religiosos.

Homenaje prusiano, (1525) Alberto I, recibe, como vasallo, el ducado de Prusia como feudo del rey Segismundo I de Polonia. Consistían básicamente, en

una doble promesa verbal y gestual, ante libros o reliquias sagradas, mediante una serie de gestos muy ritualizados y codificados:

El vasallo se arrodillaba, colocaba sus manos en posición orante y declaraba: «Je deviens votre homme» («Me hago vuestro hombre»).



El señor cerraba las manos sobre las de su vasallo en señal de aceptación (*inmixtio manum* - apretón de manos), y se daban un beso (*osculum*).

Etimológicamente proviene del provenzal *homenatge*, en francés *hommage* (término con el que se utiliza en la mayor parte de los textos, pues es una institución que se extendió especialmente en ese ámbito lingüístico) y latinizado como *homagium*.

Se ha asociado al significado de *homme* (hombre); aunque su vinculación con el latín *homo* es muy tardía (*hominaticum* -en un texto de 1035-, u *hominium*).

Recibía diferentes denominaciones debidas a las partes que comprendía: recomendación, investidura, humillación o arrodillamiento, espaldarazo, *osculum*, *inmixtio manuum*.

También se denominaba *sacramentum* (no en el sentido de sacramento, sino de juramento) o *infeudatio* (*infeudación*, *inféodation*, *enfeoffment*).

El vasallo se encomendaba al señor (de ahí el término *commendatio* (*encomienda*, *comendador* y *encomendero* o el de *patrocinium*), pero de una manera totalmente diferente a como lo hacía el colono en el colonato romano o el siervo en la servidumbre feudal (cuya condición social era la propia de un campesino); pues el vasallaje se entendía como un contrato sinalagmático entre iguales (nobles ambos).

Por tal contrato, el vasallo recibía del señor un feudo (*feudum*, *beneficium*, *fief*) para su mantenimiento (simbolizado en unas hojas de hierba o un puñado de tierra) y quedaba obligado a guardar fidelidad a su señor y darle, cuando éste se lo demandara, *auxilium* et *consilium* (servicios militares y políticos).

El incumplimiento por cualquiera de las partes suponía la ruptura del contrato y obligaciones del vasallaje por incurrir en felonía.



(“Homenaje de Ban y Bohort a Arturo”), ilustración del Libro de Droit, siglo XIV. Se representa el *osculum*.

Una de las primeras referencias a la ceremonia de homenaje la hace Eginardo en sus Anales, donde describe el homenaje de Tasilón III de Baviera a Pipino el Breve (año 757):

“DCCLVII. Misit Constantinus imperator regi Pippino cum aliis donis organum, qui in Franciam usque pervenit. Et rex Pippinus tenuit placitum suum in Compendio cum Francis; ibique Tassilo venit, dux Baioariorum, in vasatico se commendans per manus,

sacramenta iuravit multa et innumerabilia, reliquias sanctorum manus inponens, et fidelitatem promisit regi Pippino et supradictis filiis eius, domno Carolo et Carlomanno, sicut vassus recta mente et firma devotione per iustitiam, sicut vassus dominos suos esse deberet. Sic confirmavit supradictus Tassilo supra corpus sancti Dionisii, Rustici et Eleutherii necnon et sancti Germani seu sancti Martini, ut omnibus diebus vitae eius sic conservaret, sicut sacramentis promiserat; sic et eius homines maiores natu, qui erant cum eo, firmaverunt, sicut dictum est, in locis superius nominatis quam et in aliis multis”.

A imitación suya se establecieron otros juramentos de fidelidad en otras instituciones (eclesiásticas, órdenes militares), e incluso, como parodia o solemnidad invertida, en la brujería (pacto diabólico, *osculum infame*), en asociaciones delictivas (mafia) y en reconstrucciones literarias (libros de caballerías y el propio Don Quijote de la Mancha). Era el Gran paso de la ceremonia de homenaje e investidura por la que se establecía un vasallaje. También refiere a la ceremonia completa e, incluso, a los propios conceptos de vasallaje e infeudación y, por extensión de sentido, a cualquier juramento que implicara una obligación de cumplimiento, o a los actos de sumisión, veneración y respeto.

La Palabra investidura, se toma por el derecho de investir o por la acción misma de investir. Equivale algunas veces a la misma posesión, como se ve en

muchas de las leyes de los longobardos.

En materia feudal, el término investidura se toma algunas veces por el título primitivo de concesión de un feudo o por el acto por el cual un señor inviste de él a un vasallo.

El nombre investidura se deriva del latín vestire, vestir o revestir. Antiguamente, las investiduras eran acompañadas de ciertas señales exteriores o simbólicas para expresar la traslación que se hacía de la propiedad o posesión de una persona a otra. Estos símbolos eran fijos y determinados por las leyes o por el uso y a este efecto se servían de las mismas cosas entre casi todas las naciones. Por lo común, tenían estas la mayor relación posible con las cosas de las cuales se quería hacer entrega. Así es que para la investidura de un campo se daba un terrón o pedazo de césped de unos cuatro dedos.

Se confería también la investidura per festucam seu per baculum et virgam, es decir, por la entrega de un pequeño bastón llamado festuca.

Se empleaba igualmente como un símbolo de tradición un cuchillo o una espada para indicar el poder que se confería o transmitía al nuevo propietario de cambiar, destruir, cortar, variar y en una palabra, hacer en la nueva posesión todo cuanto juzgara a propósito o conveniente.

En algunos casos se servían además de otros objetos para conferir ciertas investiduras, como poner un anillo en el

dedo, entregar una moneda, una piedra u otra cosa.

Los soberanos solían conferir la investidura de una provincia o gobierno per vexillum, que era como se llamaba, es decir, entregando al agraciado una bandera.

Los objetos que habían servido para conferir las investiduras se solían guardar con mucho cuidado y con el objeto de que no pudiesen servir para otros, se acostumbraba a inutilizarlos, cortándolos o partiéndolos por el medio.

La fórmula con que se conferían antiguamente las investiduras de los beneficios eclesiásticos variaba según las dignidades:

Al canónigo se le investía entregándole el libro

Al abad el báculo

Al obispo el báculo y el anillo.

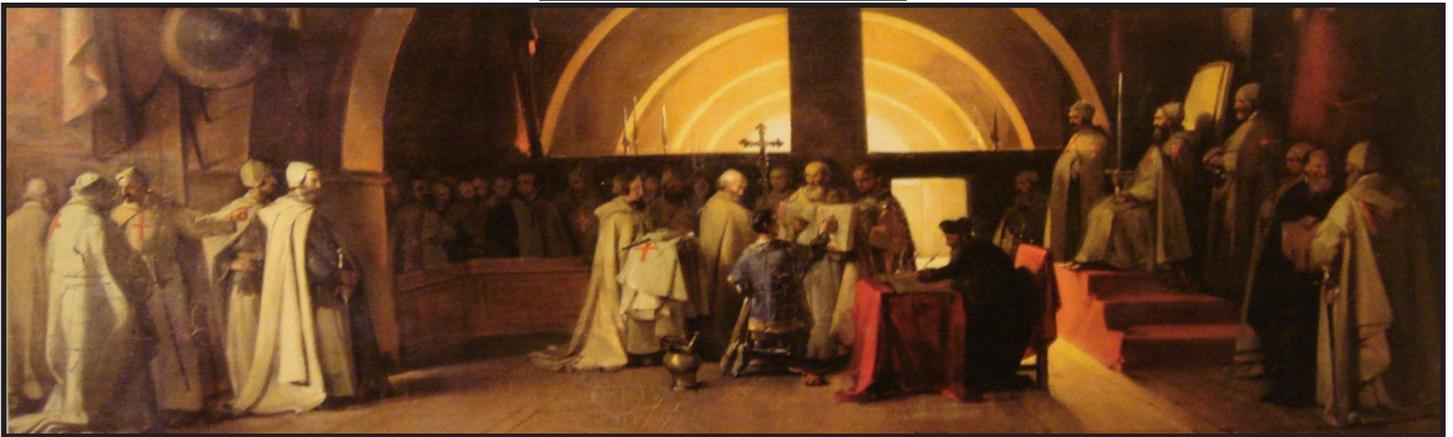
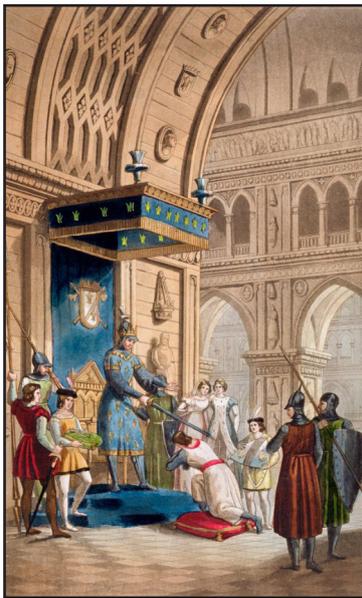
Sobre la concesión de las investiduras eclesiásticas por señores seculares, provoco por algún tiempo las más acaloradas disputas, que finalmente se cortaron desprendiéndose estos, de un derecho que no les correspondía.

En definitiva, podríamos concluir diciendo que, una Investidura es una ceremonia de toma de posesión de algún cargo oficial, honor, o el ingreso en una colectividad de carácter honorífico.

En Honor y Gloria de mi Querido y
Admirado Hermano

El muy Ilustre Caballero, D. Antonio
de Galera y Gracia

+ Chil



Agustin Ibàñez Aguirre "Chil"



- Ing. Industrial Metalùrgico. Administrativo.
 - Expresidente de la EXMU-ASDE
- Canciller de la HSDCT.OSMTJ.ESPAÑA.
- Miembro de Honor de la ACO de las Artes de Brasil.
- Miembro del Comitè Científico de la Revista El Grial.
- Investigador e Historiador del Medieval y El Temple.

Investiduras Caravaca 2018



Comentarios sobre las Investiduras y Elevaciones de 2018.

Un elemento de la Hermandad fue definido por un asistente que está integrado en una orden invitada a la Investidura: constante afán de superación.

No era consciente de la existencia ,que no está escrita ni publicitada ,de este principio que ha regido la existencia de



Miré la documentación que tengo sobre las investiduras pasadas y comprobé la existencia de ese principio que fue captado por un miembro de una organización templaria, no perteneciente al Pacto de Singla, asistente a la investidura.

En la investidura de 2017 el Consejo Prioral tomó la decisión de nombrar un director de protocolo y , por primera vez en la Historia de la Hermandad.



la Hermandad como es el constante afán de superación.





El Consejo Prioral asignò dichas funciones a alguien cuyo compromiso y capacitaciòn està plenamente reconocido por todos siendo la persona elegida don Antonio Pelaez.

El director de protocolo organizò la cena de investidura y coordinò

la marcha de los Actos, y elaborò un informe para el Consejo Prioral.

La consecuencia del mencionado informe fue el proponer un ensayo de investidura y por eso todos los miembros de todas órdenes participaron en el ensayo de la investidura.

Este año pidieron participar en la Investidura las órdenes integrantes del Pacto de Singla, y, la Hermandad, accediò a ello de buena fè.



La Hermandad incluyò en el público, filtraciòn de un miembro del Consejo





Prioral, a una directora de teatro para que hiciera un análisis sobre el modelo escenográfico de investidura que realiza la Hermandad .

Y el informe de la directora fue “ muy bueno”, resaltando lo solemne y espiritual de los Rituales de Investidura de la Hermandad.



Fue otra sorpresa no solo la constante superación sino también el análisis por un especialista, que no es templario, sobre el modelo de investidura con el objeto de perfeccionar los protocolos con el fin

de poder seguir los guiones y prevenir que no surjan imprevistos indeseados por la Hermandad.

Al oír secretamente mediante filtración de un miembro del Consejo Prioral la existencia de un evaluador exterior me acordé de la cita del templario, que no participa dentro de la Hermandad, de la superación





constante.

Pregunté, hablé con miembros de la Hermandad y no percibieron la existencia del evaluador exterior es decir que fue un secreto del propio Consejo Prioral para que el análisis fuera correcto y las propuestas de mejora no fueran engañosas.

Y envió un informe sobre las cosas a mejorar de dicha investidura que fue analizado por el Consejo Prioral, que también tenían sus propios

informes tanto de los miembros como del Director de Protocolo, D. Antonio Pelàez, los cuales se compartieron para implementar las mejoras entre todos.

Miré el programa y vi que había conferencia, como siempre, pero esta vez incluía una más, y como novedad, el viernes por la noche.

Hace dos años hubo una conferencia de un miembro de una organización templaria que no está en el Pacto de Singla, este año dictó conferencia el Prior de la Ocait, siempre están apasionado cuando explica.



También dictó conferencia el caballero Sebastián, llena de datos e interpretaciones.

Es decir dos conferencias de primer nivel, quedan atrás los años en que las conferencias eran sobre los estatutos de la Hermandad o sobre los decretos.

Aquí se nota la aplicación del constante afán de superación.



Pregunté a un miembro del Consejo Prioral sobre la excursión de conocimiento de la ciudad de Caravaca y la contestación fue " el Prior considera agotado dicho modelo y habrá que hacer cambios por ejemplo sustituir la visita por Caravaca por la visita al museo ibérico de Mula".



Al escribir estas líneas por petición expresa de la Abadesa, tomo conciencia que el constante afán de superación es global porque no afecta solamente a las actividades propiamente templarias sino también a todo lo que rodea al temple.

Noté preocupación en algunos hermanos de la Hermandad, además de entre los miembros del Consejo Prioral sobre los acompañantes familiares y amigos de las personas que se investían, se organizaran actos para ellos expresamente en Ceremonias próximas.





La idea básica que quieren transmitir los miembros del Consejo Prioral es la existencia de un modelo ampliado; porque, por un lado, están los actos para las personas que se invisten, que son los verdaderos protagonistas y el objetivo principal de estos días Grandes para la Hermandad.

acompañan a los futuros caballeros y damas, es decir que los familiares se sientan a gusto y que se vayan con la sensación de que ellos también han aprovechado el tiempo, y que han sido días agradables para ellos.

Pero “también deben haber actos para las personas que

La idea de llevar a la práctica la duplicidad de actos es una constante en los miembros del Consejo Prioral por lo tanto no me extraña que aplicando el principio de constante afán de superación haya cambios en los años próximos.



Y mi último comentario es sobre los postulantes, les preguntaba, hablaba con ellos y noté su alta cualidad humana y profesional, y, según la Abadesa con una Ilusión, Motivación y Afán de Superación excepcionales.

Eran sinceros así dos no se quedaron a la comida del domingo porque no sabían donde entraban, se habían vestido pero no quieren

comprometerse pero al conocer el ambiente, al conocer y hablar con los caballeros y damas se dieron cuenta que no eran una secta sino una organización que con escasos recursos económicos, se mantiene, participa, colabora y es pionera en muchos campos del Templarismo.

Siempre pongo como ejemplo la revista El Grial, que dirigida por la Abadesa, tiene edición en Inglés, The Grail, las dos



única revista editada al completo por una Hermandad Templaria y con colaboradores del mundo de las letras y del Templarismo, también por amantes de la Historia que no se dedican a escribir de forma profesional.

A modo de resumen descubrí uno de los principios secretos de la

Hermandad : constante afán de superación,.

Descubrí el plan de la duplicidad organizativa para incorporar a los familiares y amigos, descubrí el nuevo modelo de conferencias.

Y se notó en el Templo la fuerza, la energía, la organización de la Investidura, el cuidado y mimo con el que se prepara cada año esta Celebración.





¿Que descubriré el año que viene, la investidura de 2019?.

Miguel Mercurio,
enviado especial de El
Grial.









El Grail



Traducciones y Correcciones



Luis Antonio Colón Arce New Jersey USA

- University of Santiago
- BA History
- University of Naples
- Studied local art history and architecture.
- Member of the Scientific Committee of the Grail



Maria Sánchez Solís Rabadan Murcia España

- Graduada en Lengua y Literatura Españolas en la Universidad de Murcia.
- Curso de Español como Lengua Extranjera
- Profesora de Lengua y Literatura



El Grial



Normas de Publicación

“El Grial” es una revista electrónica de difusión gratuita que ofrece a todos los Historiadores y estudiosos del Temple un lugar donde compartir la información y difundir su trabajo.

Es producto pues de todos, para difundir la historia de la Orden en todos sus ámbitos, la cultura en la que estuvo inmersa y de la que formò parte muy activa.

El contenido de la Revista El Grial será sobre la Orden del Temple, y toda la Historia de la Edad Media que tenga que ver con los Templarios, hasta nuestros días, incluyéndose Arquitectura, Arte, Simbología, Teología, Economía,

A) Envío del trabajo:

Los autores remiten a la Dirección de la Revista “El Grial” su texto o material original, quien los remitirà a su vez al Comitè Científico, en formato Word, que será de su propiedad.

B) Características del material enviado para publicación:

Los trabajos tendrán una extensión de cinco o seis folios, en formato times new roman 12, interlineado 1,5; las imágenes estas estarán libres de derechos de reproducción, y se respetarà el derecho de intimidad si se incluyen fotos de personas ajenas en cuyo caso, habrá la autorización correspondiente.

Obligadamente deberán incluir imágenes en archivo aparte.

Los textos enviados serán de la entera responsabilidad de los autores, se hará público el nombre del o los autores y el de la institución o centro de trabajo y email.

El envío de originales implica la aceptación de estas condiciones y su posible difusión posterior en diferentes medios siempre que se mantenga la constancia de la autoría de cada artículo.

Los textos deberán incluir notas a piè de página y la bibliografía correspondiente al final del trabajo.

C) Evaluación previa del material enviado:

Una vez recibido, el equipo editor comprueba que se cumplen todas las características formales requeridas.

Posteriormente los artículos son evaluados por al menos un miembro del comité científico.

Una vez recibidas ambas evaluaciones, el artículo es apto para publicación si ambas son positivas.

Directora : Fuensanta Santos “Hypatia”



